DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

9 772145 265002

La Guajira - Colombia | Año 17 | No. 4.991 | 20 Páginas | ISSN 2145 - 46 52 www.diariodelnorte.net Riohacha D.E.T.C., lunes 09 de noviembre de 2026 | $1.200

Manejarán su propio sistema de agua

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En el corregimiento de Bahía Honda, municipio de Uribia, habitantes de las comunidades de Amuyuwou, Kayuswaraalu, Naalep y Possi conformaron su Asociación de Usuarios del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, una obra financiada con recursos de Ecopetrol y la Gobernación de La Guajira. La asamblea contó con el acompañamiento de la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto, junto a su equipo de trabajo. Desde Esepgua avanza la ejecución de la obra, una infraestructura con un pozo construido que capta agua del mar y que será potabilizada. "Construir este proyecto de agua potable en este pedacito de patria es un verdadero milagro, estamos cumpliendo la palabra", expresó la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto. Pág. 2



Uniguajira fortalece la permanencia estudiantil con subsidios de alimentación en Fonseca, Maicao y Villanueva

Pág. 9

Riohacha avanza en la evaluación del río Ranchería como nueva fuente de abastecimiento

Incorporar una nueva fuente de agua al sistema de acueducto es una de las prioridades del Gobierno que lidera el alcalde Genaro Redondo Choles

La Secretaría de Infraestructura, coordinó una mesa técnica con MinVivienda, Aqualia, Corpoguajira, el BID y el consorcio vinculado al proyecto. Pág. 3

POLÍTICA

Un fallo judicial permitió que se construyera la nueva cárcel del Distrito de Riohacha

Pág. 3

JUDICIALES

Luto en Maicao por muerte de un joven de 18 años en las playas de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure

Pág. 20

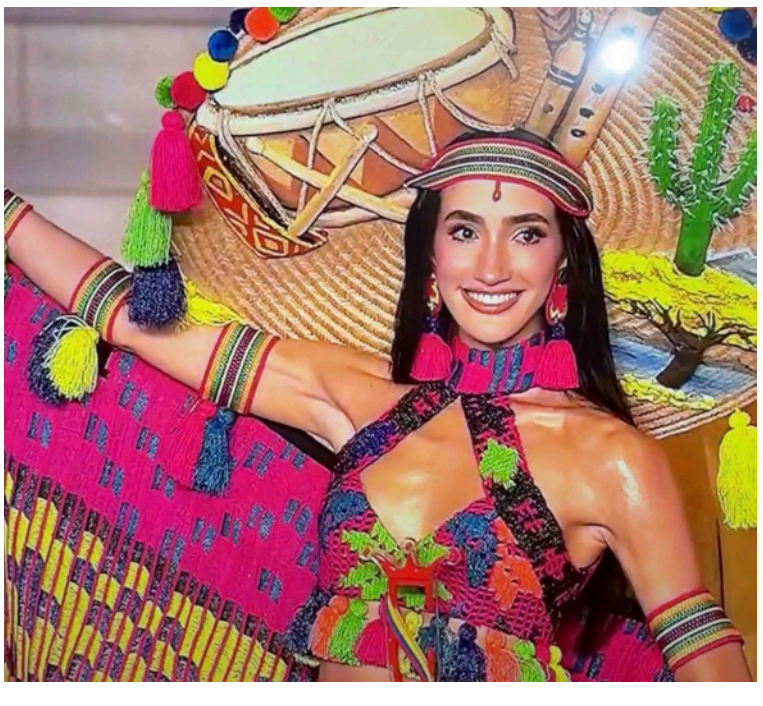
Asesinan a un hombre de varios impactos de bala en el centro de Manaure, La Guajira

Pág. 20

SOCIALES

Murió el corista Radamel Uribe, integrante de la agrupación de 'Kbeto' Zuleta

Pág. 12



SOCIALES

Sofía Urbina Cuello, Señorita Guajira, obtiene reconocimiento al Mejor Vestido Artesanal en Ibagué

Pág. 12

Corte Suprema admite solicitud para revisar condena de 31 años contra 'Kiko' Gómez



La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia admitió una solicitud presentada por la defensa del exgobernador de La Guajira, Juan Francisco "Kiko" Gómez Cerchar, con la que se busca revisar la condena de 31 años de prisión que le fue impuesta por su responsabilidad en el homicidio de un exconcejal del municipio de Barrancas.

La decisión abre un nuevo capítulo judicial para el exmandatario guajiro, quien permanece privado de la libertad. Sin embargo, la admisión de la solicitud no significa que la condena haya sido revocada o que Gómez Cerchar haya recuperado su libertad.

Lo que procede ahora es el estudio de fondo de los argumentos expuestos por el abogado defensor, dentro del mecanismo judicial utilizado para cuestionar la Sentencia que mantiene vigente la condena contra el exgobernador.

El caso está relacionado con la muerte violenta del exconcejal de Barrancas, un proceso que durante años ha ocupado la atención de las autoridades judiciales y de la opinión pública en La Guajira, debido a la relevancia política del entonces dirigente y a la gravedad de los hechos investigados.

La revisión de una Sentencia es un mecanismo excepcional dentro del ordenamiento jurídico colombiano. Por esa razón, la admisión de la petición representa apenas el inicio de una nueva etapa procesal, en la que deberán analizarse los fundamentos jurídicos y las pruebas que sustentan la pretensión de la defensa.

En este escenario, será la Corte la encargada de determinar si los argumentos presentados cumplen con los requisitos necesarios para modificar o mantener la decisión que condenó a Gómez a 31 años de prisión.

Orácul0s I

oraculo@diariodelnorte.net

Falló la línea: ¿Y los anillos?

No puede ser. Riohacha, Manaure, Uribia y las pequeñas comunidades quedaron sin energía. ¿Y qué pasó? Los dos anillos están por fuera de servicio. ¿Se dañaron? No. Un tercero, la empresa de Energía de Bogotá, realiza trabajos programados. ¿Y la vieja línea 741? Primo, se dañó. ¡Increíble! En Riohacha los circuitos 6 y 7 quedaron por fuera, al igual que Manaure y Uribia, junto a pequeñas comunidades. ¡Si no es chana, es sebastiana!

Sanjuanerita tú

La sanjuanera Sofía Urbina Cuello, Señorita Guajira, 2026 en Cartagena, ganó. ¿Cómo así? El reinado lo están descentralizando. En Ibagué hicieron el concurso al Mejor Vestido Artesanal. La 'reina' Sofía, se alzó con el trofeo. ¡Qué bien! El vestido reúne color, diseño y trabajo artesanal, y reconoce la dedicación de los diseñadores, artesanos y demás integrantes de su equipo. Ya tenemos un trofeo, seguimos esperando muchos más títulos.

'Kiko' no se rinde

En La Guajira existe expectativa. La Sala de Casación Civil decidió estudiar los cuestionamientos formulados contra el fallo que condenó al exgobernador a 31 años y 8 meses de prisión por la muerte del exconcejal Luis Gregorio López Peralta. Este nuevo capítulo judicial por el caso de 'Kiko' Gómez ha generado mucha expectativa en la península. El abogado de 'Kiko', argumenta vulneración a derechos fundamentales y la presunción de inocencia.

La salud en peligro

La salud en La Guajira se encuentra bajo el acecho. Primero las millonarias deuda laborales en los hospitales. La decadencia de la salud oficial. Ahora el sector privado EPS e IPS, tienen miedo desplazarse a zonas rurales. ¿En dónde? Primo difícil situación en Maicao, Uribia, Manaure. Las áreas rurales parecen vedadas. La semana pasada una coopetrana, con personal médico fue asaltada en la zona de Karakita. El peligro acecha en cada lugar.

Eligieron a los que estarán al frente de su organización

Comunidades de Bahía Honda se unieron para operar su propio sistema de agua

En el corregimiento de Bahía Honda, municipio de Uribia, habitantes de las comunidades de Amuyuwou, Kayuswaraalu, Naalep y Possi conformaron su Asociación de Usuarios del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, una obra financiada con recursos de Ecopetrol y la Gobernación de La Guajira. La asamblea contó con el acompañamiento de la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto, junto a su equipo de trabajo.

Desde Esepgua avanza la ejecución de la obra, una infraestructura con un pozo construido que capta agua del mar y que será potabilizada.

"Construir este proyecto de agua potable en este pedacito de patria es un verdadero milagro, estamos cumpliendo la palabra", expresó la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto.



La obra financiada con recursos de Ecopetrol y la Gobernación de La Guajira.

Durante la asamblea, los habitantes escogieron el nombre Wuim pulasuu sulu woumain, que significa 'Agua milagro en nuestra tierra', para su asociación y eligieron a los que estarán al frente de su organización: Mauren Aguilar como presidenta, María Concepción "Conchita" Iguarán como vicepresidenta, Carolina González como secretaria, Edelmira Iguarán como tesorera y Víctor Aguilar como vocal. Asimismo, Diego González fue elegido como fiscal, encargado de hacer vigilancia sobre el funcionamiento de la asociación.

Al finalizar la asamblea, la gerente y su equipo realizaron un recorrido por el Centro de Producción Amuyuwou y las pilas aferentes de Kayuswaraalu, Naalep y Possi, donde verificaron las condiciones actuales de la obra. El proyecto registra un 60 % de ejecución y en el Centro de Producción ya se encuentran instalados los paneles. Esta infraestructura beneficiará a más de 7.000 habitantes.

Con la elección de la Asociación de Usuarios, las comunidades de Bahía Honda tendrán una organización que las represente y les permita participar en el cuidado y funcionamiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.

Una ciudad no se cambia en cuatro años

Diputado Daniel Ceballos se formó en Uninorte con los arquitectos del cambio de Barranquilla

El diputado de La Guajira Daniel Ceballos Brito participó en el curso Transformación de Ciudades, organizado por el Centro de Educación Continuada de la Universidad del Norte y la firma Potencia. El curso se realizó el 6 y el 7 de noviembre en Barranquilla.

Durante 18 horas de formación, el diputado y líderes de distintos territorios del Caribe estudiaron el caso de Barranquilla de la mano de Carlos Acosta Juliao, exgerente de Ciudad; Juan Manuel Alvarado, exsecretario de Planeación; Ricardo Vives Guerra, diseñador del Gran Malecón del Río; Ricardo Plata Sarabia, exsecretario de Desarrollo Económico; David Blanco, ingeniero de proyectos de infraestructura de ciudad; y Lanny Quintero, exsecretaria de Hacienda de Barranquilla.

La agenda incluyó talleres de finanzas públicas, estructuración y financiación de proyectos, y operación y mantenimiento de obras, además de visitas al Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, la playa de Puerto Mocho, el Centro de Eventos Puerta de Oro y el Gran Malecón del Río.

"Una ciudad no se cambia en cuatro años. Hay que trabajar unidos por un sueño que vaya más allá de un gobierno", afirmó Ceballos Brito.

El diputado resumió cinco aprendizajes que trae para La Guajira: pensar a largo plazo, usar todas las herramientas de financiación y gestión para que las obras lleguen a tiempo, poner las mejores capacidades al servicio de los proyectos, demostrar que lo público bien gerenciado funciona y garantizar la sostenibilidad de las obras.



Daniel Ceballos anunció que llevará estos aprendizajes a su trabajo en la Asamblea Departamental.

DESTACADO

La agenda incluyó talleres de finanzas públicas, estructuración y financiación de proyectos, y operación y mantenimiento de obras, además de visitas al Ecoparque Ciénaga de Mallorquín

"No basta con hacer la obra, hay que mantenerla. En La Guajira sabemos lo que pasa cuando no se hace", agregó.

Ceballos anunció que llevará estos aprendizajes a su trabajo en la Asamblea Departamental, con énfasis en el control a los servicios públicos y en la estructuración de proyectos de impacto para el departamento.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Transformación de ciudades

Un grupo de riohacheros participaron de un singular curso sobre transformación de ciudades en Barranquilla. A Luis Pablo De Armas, y Daniel Ceballos, se les vio en el evento conociendo de primera mano cómo trabaja Barranquilla su crecimiento como ciudad. Muy bien por estos profesionales que se capacitan para poner al servicio de la ciudad sus conocimientos y deseos de participar de la transformación de la capital de La Guajira.

Se prepara

El diputado Daniel Ceballos tiene claro su objetivo del 2027, convertirse en el nuevo alcalde del Distrito de Riohacha. Daniel no pierde oportunidad para capacitarse en los temas que considera importantes para el Distrito. De manera juiciosa participó del curso Transformación de Ciudades en Barranquilla, organizado por la universidad del Norte y la firma Potencia. ¿Qué aprendió? Muchos temas que quiere poner al servicio de su tierra.

Señorita Guajira

La Señorita Guajira, la sanjuanera Sofía Urbina Cuello, llegó pisando firme al Concurso Nacional de la Belleza. En la ciudad de Ibagué conquistó el primer puesto al Vestido Artesanal que reúne color, diseño y trabajo artesanal. En su mensaje dejó ver su felicidad porque fueron muchas las horas que trabajaron los artesanos para elaborar la hermosa pieza. Sofía se disfrutó el momento y de manera espontáneo mostró su alegría en redes sociales.

Los aguinaldos

La gestora social del Distrito de Riohacha, Claudia Mendoza Barros, no sale de una iniciativa cuando ya está trabajando en otra. La gestora ya se encuentra modo fiesta de la Navidad y fin de año. La médica espera este año contar con el apoyo de las empresas y los funcionarios de la Alcaldía para multiplicar el número de regalos para los niños en la fiesta de Navidad del 2026. Dice la gestora que será una fiesta para que los papás también se integren.

Podría aportar entre 200 y 250 litros por segundo en su fase inicial

Alcaldía de Riohacha avanza en la evaluación del río Ranchería como nueva fuente de abastecimiento de agua

Incorporar una nueva fuente de agua al sistema de acueducto es una de las prioridades del Gobierno que lidera el alcalde Genaro Redondo Choles. Para avanzar en este propósito, la Alcaldía Distrital, a través de la Secretaría de Infraestructura, coordinó una mesa técnica con el Ministerio de Vivienda, Aqualia, Corpoguajira, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y representantes del consorcio vinculado al proyecto.

La propuesta busca sumar agua al sistema actual mediante una captación en el río Ranchería. Según los antecedentes técnicos del proyecto, esta fuente podría aportar entre 200 y 250 litros por segundo en su fase inicial, un caudal adicional que contribuiría a atender la demanda de la población y fortalecer la disponibilidad de agua para los hogares de Riohacha. Esta estimación deberá ser precisada mediante los estudios técnicos correspondientes.



Los análisis permitirán conocer la disponibilidad real del recurso.

Uno de los principales resultados de la mesa fue establecer la necesidad de avanzar en la caracterización de la fuente hídrica y en el estudio de factibilidad. Estos análisis permitirán conocer la disponibilidad real del recurso, determinar el caudal aprovechable, evaluar las condiciones de captación y conducción, establecer los requerimientos de tratamiento y precisar los costos y recursos necesarios para desarrollar el proyecto.

El alcalde Genaro Redondo Choles manifestó que su interés es que esta iniciativa avance más allá de la fase de estudios y diseños y pueda convertirse en una obra ejecutada antes de finalizar su periodo de gobierno.

Por su parte, Jaime Brugés, secretario de Infraestructura, explicó que el estudio de factibilidad será determinante para establecer las condiciones bajo las cuales podría aprovecharse el río Ranchería y definir la infraestructura requerida.

"Debemos determinar con precisión el caudal que puede aprovecharse, las condiciones hidrológicas y ambientales de la fuente y las obras necesarias para captar, tratar y conducir el agua hasta el sistema de acueducto. Con estos resultados podremos definir el alcance técnico del proyecto y los requerimientos para su estructuración", explicó Brugés.

Después de muchos tropiezos

Un fallo judicial permitió que se construyera la nueva cárcel del Distrito de Riohacha

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, aseguró que un fallo judicial fue clave para que se terminara la construcción de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha.

Recordó que desde esa entidad se interpuso una acción de tutela que ordenó se siguiera adelante con la obra una de las mas importantes en el Distrito de Riohacha.

"Fíjense cómo puede uno cubrir las obras a través de las acciones judiciales, son las únicas herramientas que nosotros tenemos, es decir, esta obra fue garantizada a través de un fallo judicial, luego de muchos tropiezos", dijo.

Recordó que la obra inició en el año 2021 y cinco años después a través de una acción judicial se pudo cristalizar.



Deluque recordó que la obra inició en 2021 y cinco años después a través de una acción judicial se pudo cristalizar.

"Una obra que comenzó en el año 2021, cinco años pasaron y después de muchos procesos, muchos bloqueos con una orden judicial a través de una tutela que presentó la personería se avanzó", dijo.

"Nos da mucha alegría porque fue un arduo trabajo que hizo la personería en el seguimiento cada tres meses por orden del Tribunal distrito judicial de Riohacha", precisó.

Indicó que por esa determinación en el cumplimiento del fallo, hoy finalmente se disfruta de esta obra, la más importante en el departamento de La Guajira en los ultimos 30 años.

El valor de la obra superó más de 350 mil millones de pesos, con una capacidad de albergar a más 1.800, personas privadas de la libertad.

La infraestructura cuenta con 8 pabellones, uno étnico, otro para mujeres, además de programas de resocialización a los privados de la libertad que quieran volver a la vida cotidiana con disciplina.

DESTACADO

La infraestructura cuenta con 8 pabellones, uno étnico, otro para mujeres, además de programas de resocialización a los privados de la libertad que quieran volver a la vida cotidiana con disciplina.

En ese mismo sentido, explicó que se trata de un penal de mediana seguridad, para deshacinar las estaciones de policía, y la vieja cárcel.

"Yo creo que es un logro más allá de las personas que intervinieron, tenemos que hacer un reconocimiento al abogado Miguel Pitre Ruiz, que fue fundamental en este proceso, como al actual gobernador JairoAguilar, y al exalcalde José Ramiro", agregó.

Recibe premio de los libreros al Mejor Libro 2026 en la categoría ´Académicos´

La colección Orlando Fals Borda: el Mejor Libro de 2025



Por Normando José Suárez Fernández
sunorma1@hotmail.com



La colección Orlando Fals Borda es premiada por los libreros del país al Mejor Libro 2026 en la categoría de libros 'Académicos'.



Los sociólogos de la UN fueron los encargados de presentar la colección hoy galardonada, entre ellos N. Víctor Negrete, María Ballen, Leopoldo Múnera y N. Suárez.

En el marco de la celebración de los 100 años del nacimiento de Orlando Enrique Fals Borda (1925-2008), la Universidad Nacional de Colombia se asoció a la conmemoración con un proyecto editorial que está relacionado con la conservación de su memoria como patrimonio viviente. Para preservar la vigencia de su obra, publicó una colección compuesta por siete volúmenes: 'Campesinos de los Andes' (1955/1961), 'Historia doble de la Costa' con su tomo 1 'Mompox y Loba' (1980), tomo 2 'El presidente Nieto' (1881), tomo 3 'Resistencia en el San Jorge' (1984), el tomo 4 'Retorno a la tierra', (1986), el nuevo tomo 5 'Gráficas participativas', y finalmente, el libro 'Fals Borda inédito'.

Las iniciales dos mil Colecciones Orlando Fals Borda publicadas por la Universidad Nacional, bajo la edición académica de Normando Suárez, fue presentada al público en mayo de 2025 en la 26 Feria Internacional del Libro de Bogotá, en las ferias de Libro de 18 departamentos y enviada por la Biblioteca Nacional a 800 bibliotecas municipales.

Los dos premios en los que ha estado nominada la Colección son: Premio Lápiz de Acero 2026 | categoría editorial | junto con 11 proyectos más y el Premio de los libreros al Mejor Libro 2026. La ganadora en la categoría 'Académicos' es la Colección Orlando Fals Borda - UN. En esta última convocatoria, se premiaron los mejores libros de autores, ilustradores, traductores nacionales residentes en el país o en el extranjero o libros editados en Colombia que circulan en las librerías y que han sido publicados en el 2025. En la primera fase los libreros propusieron según sus lecturas los mejores libros en cada categoría, y de ese resultado se votaron los mejores en las seis categorías: ficción, no-ficción, libro académico, infantil-juvenil, libro arte-cómic y poesía.

Participaron en la votación 136 libreros y las librerías que postularon los títulos fueron: Al pie de la letra librería, Babel Libros, Casa Tomada Libros y Café, Doctrina y Ley, El cuarto plegable, El Licenciado, Ficciones bar de libros, Fondo de Cultura Económica, La guachafita, librería de barrio, Lazo Libros, Lhéctor Librería Virtual , Libélula Libros, Librería de Ana, Librería Dos Mangos , Librería Léeme & Leeré, Librería Pérgamo, Librería Café el Licenciado, Nada, Oromo librería , RonroLeo.

En la categoría de libros Académicos fueron seleccionadas en su orden: 1. Colección Orlando Fals Borda, Universidad Nacional, 2025, 2. Discursos sobre la paz y la reconciliación en Colombia (1861-1864). La búsqueda del sosiego público, Vvaa, Eafit, 2025, 3. El arte de razonar en el derecho, Yezid Carrillo de la Rosa, doctrina y Ley, 2025, 4. El presidente que no fue. La historia silenciada de Gabriel Turbay, Olga L. González, Ediciones Uniandes, 2025, 5. Historia de la literatura latinoamericana, Isaías Peña, El Huaco, 2025 y 6. Reinvenciones de lo común, Vvaa, Universidad de los Andes, 2025.

En el marco de la celebración del día de las Librerías, la Asociación Colombiana de Libreros Independientes, Acli, la Cámara Colombiana del Libro, la Biblioteca Nacional de Colombia y el Instituto Distrital de las Artes. Idartes, tiene el gusto de invitarlos al evento de la entrega del Premio de los libreros en la categoría Académico a la 'Colección Orlando Fals Borda', publicada por la Editorial de la UN, 2025, si se toma en consideración que ella por el método de la IAP es una creación colectiva en donde Ud, por derecho propio, tiene arte y parte.

Fecha: miércoles 11 de noviembre de 2026. Hora: 11 am. Lugar: Bogotá - Biblioteca Nacional de Colombia. El premio a la Colección Centenario Orlando Fals Borda 2025, confirma la vigencia de la vida, obra y sentí pensamiento del constituyente barranquillero y sociólogo del compromiso.

La premiada Colección OFB -UN, no es solo para preservar su legado, sino contribuir a hacerlo sostenible y proyectarlo en el tiempo, el espacio, los territorios y las comunidades, especialmente el método para la acción (IAP), su construcción teórica para la praxis y el avance del Quinto orden social para Colombia con el nuevo ordenamiento territorial para la paz, a través de otras voces, miradas, escuchas, testimonios, vivencias y experiencias.

Los esperamos en la entrega del premio al Mejor Libro académico de 2025.



Por Luis Eduardo Acosta Medina
luisacosta_medina@hotmail.com

"Buenos días festival, fiesta tradicional, folclórico concurso; te vengo a saludar viejo Valledupar te saludo con gusto. Desde mi tierra vengo yo con mis cantares, con alegría a la tierra de Chipuco".



Nuestros pueblos poco a poco han venido siendo estremecidos por la intolerancia, el machismo, la envidia y las malas maneras de algunos asistentes a los festivales.

Es imposible cerrar los ojos y enterrar la cabeza como el avestruz

Los festivales entre la violencia y la paz

Cuando el corazón comienza a sentir el olor embriagador de los mejores tiempos del año, igual el calendario nos recuerda que ya huele a dulce de leche de Monguí, vino a mi mente la canción titulada 'Abrazo guajiro' de la autoría de Carlos Huertas Gómez, de la cual siempre se ha comentado que mereció ser declarada ganadora en el Festival Vallenato en 1976 pero no fue así, a la cual corresponde el aparte preliminarmente transcrita.

En estos días he escuchado a más de un amargado diciendo que para qué 'gastan' plata en festivales que eso no sirven para nada, desde luego, el derecho a la amargura y la autoflagelación es un derecho Constitucional Fundamental, y hay gente que lo disfruta a plenitud, pero eso no les da ningún derecho a transmitir su pingarria personal a sus semejantes que piensan y sienten distinto.

Soy uno de los que piensan que cuando en los pueblos se realizan festivales, es un tiempo que le estamos robando a la delincuencia y la violencia criolla para regalárselo a la felicidad colectiva, es la manera más sutil, efectiva y contundente de recuperar el territorio de las garras de los violentos, es la más brillante oportunidad de llevar oxígeno a la mente de los pueblos y de recordar a quienes a falta de oficio el diablo se los ha puesto, y que ellos no tienen la última palabra.

Es evidente que nuestros pueblos poco a poco han venido siendo estremecidos por la intolerancia, el machismo, la envidia, las malas maneras y la altanería, eso no se corrige con garrote sino haciendo todo lo contrario, con música, fiestas, gestiones de beneficio común y de vez en cuando poniendo en su lugar a los imprudentes. Es imposible cerrar los ojos y enterrar la cabeza como el avestruz a esperar el peligro, no, esas vainas hay que afrontarlas porque los malos siempre son minoría pero hacen más ruido y con eso logran amedrentar a quien se deje.

He escuchado a algunos loquitos diciendo que "esa plata de festivales por qué no se invierte en otras cosas más importantes". Desde luego la ignorancia es atrevida, no saben o no quieren saber (porque la rabia y la mala leche ciegan) que los recursos destinados por la Ley para actividades culturales ¡jamás! se podrán invertir ni en agua potable, ni en salud ni otras áreas de la Administración, por la sencilla razón de que se dejan de transitar los caminos de la Constitución y la Ley para caminar por el filo de la navaja de los renglones del Código Penal colombiano, que no le niega una pena a nadie.

Los festivales no solo son importantes, sino indispensables para que los bandidos no se traguen a los pueblos, para recordarles que la muerte, la violencia, las malas maneras, los insultos, la zozobra y las malas costumbres no van a pasar por encima de nuestro derecho de vivir sabroso, nuestros pueblos no son suelo fértil para la criminalidad, son fuentes de inteligencia, cuna de gente honrada y el vividero que heredamos de nuestros mayores que se hicieron respetar, eran escuchados y obedecidos, suficientes motivos para sentirnos orgullosos de la cuna humilde donde nacimos y conscientes de la gran responsabilidad que tenemos de cuidar y hacer respetar el terruño.

Ahora bien, se hace necesario reflexionar sobre algunas inequidades que se dan con relación a la manera como se les brinda el apoyo a los festivales. A veces uno se da cuenta que se les autoriza la entrega de altas sumas de dinero a los festivales, respecto de los cuales uno se pregunta qué cosas importantes están aportando para la salvaguarda de la música vallenata tradicional y para la paz de los pueblos, mientras los que sí cumplen plenamente con el objetivo tienen que rogar, mendigar y hacerse cansar para que se le haga un aporte digno al certamen, en el que no se les cobra a la gente ni un centavo para que puedan participar en todo. Eso no está bien porque se transmite el mensaje equivocado que hay gente de primera y de segunda en la región, y eso resiente y es el caldo de cultivo de los estallidos sociales y los delincuentes se benefician.

Soy por principio enemigo de los 'palcos' y mucho más cuando para la realización de las fiestas se aportan recursos públicos. Pienso que esa modalidad de atención a la concurrencia le imprime elegancia al escenario, pero también se puede asumir como una forma de recordarle la pobreza a quienes no están en capacidad de pagar millones para repecharse allí, y la inversión de los recursos del Estado debe garantizar igualdad de condiciones a las personas para el disfrute de los eventos.

DESTACADO

Los festivales no solo son importantes, sino indispensables para que los bandidos no se traguen a los pueblos, para recordarles que las malas costumbres no van a pasar por encima de nuestro derecho.



Los concursantes de los diferentes festivales son la materia prima del evento y en muchas oportunidades pasan a segundo plano por los conjuntos taquilleros.

Felicitaciones por crear tan inolvidable noche

Día de muertos en Cerquita al Cielo



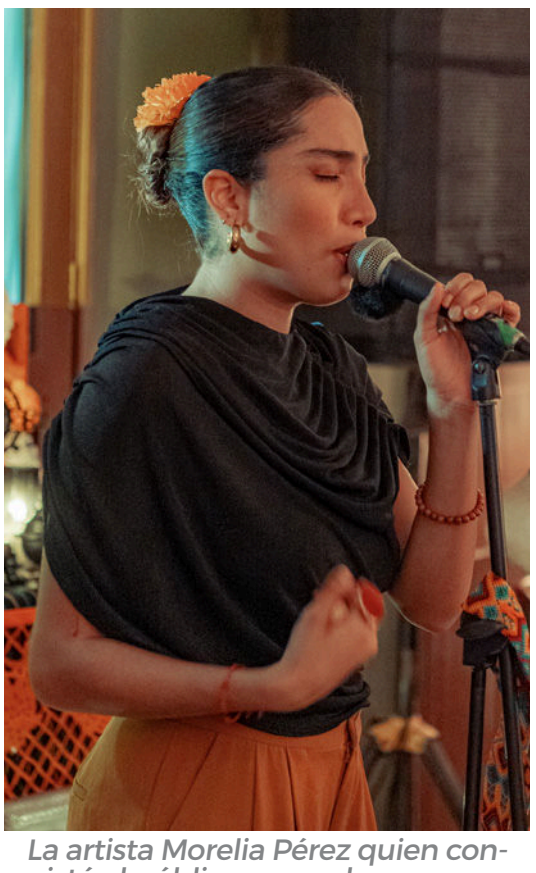
Por María Isabel Cabarcas Aguilar
marisab1393@hotmail.com



Sharee, Xail y Xochitl, quienes lideran Cerquita al Cielo.

En un ambiente de penumbra, colmado de velas y flores, cada rincón del restaurante detalladamente decorado recordaba la sacralidad de los rituales de esa fecha. El día de muertos es quizás de las más conocidas celebraciones mexicanas. Tanto lo es, que el emporio Disney creó una película para exaltar el valor de la tradición en una hermosa historia protagonizada por el niño Miguel Rivera y su bisabuela Coco. Por ello, no resulta extraño que el excelente equipo humano de Cerquita al Cielo, con el liderazgo de Xochitl Barrios, sus hijos Xail y Sharee, y su sobrino Camilo, decidieran llevar a cabo un evento especial el 1 de noviembre en Riohacha.

Ese triste día fue en el que mi mamá partió a la eternidad en 2020, día en que también, la iglesia católica conmemora el día de los santos. Recuerdo en su llamada de pésame, a mi tío Jairo Aguilar expresando en sus sentidas condolencias por el fallecimiento de a quien quisiera en vida como una hermana, una expresión inolvidable: ¡Su mamá era una santa, sobrina! Para luego elogiar también, la forma como en mis letras la describía, fiel a quien ella fue. Con el paso del tiempo he comprendido que así, las fechas van adquiriendo significado en nuestras vidas dependiendo de los acontecimientos que suceden y que atravesarlas con valor y desde el amor, sintiendo las emociones que afloran, se convierte en una tarea llevadera con el paso de los años.



La artista Morelia Pérez quien conquistó al público con su hermosa voz.



Morelia Pérez y Lisandro Pinedo, dos talentosos artistas.

Cuando supe que Cerquita al Cielo prepararía una noche especial, quise concederme el permiso de resignificar esa fecha que marcó mi vida, esta vez conociendo más de la cultura de México, no solo a través de su exquisita comida que ya bastante he disfrutado en ese lugar, sino, también, viviendo la celebración de una noche especial recordando a todos aquellos que han partido a la eternidad y que desde otro plano siguen siendo depositarios de nuestro amor. Juiciosa hice mi reserva, pues de esta forma aseguraría un lugar.

Entre humeantes y exquisitos tacos, nachos, quesadillas y esquites, así como rebosantes copas de margarita y refrescantes vasos de horchata y de soda mexicana, al llegar a la velada noté que cada mesa estaba ocupada. Debo confesar que esta fue una grata sorpresa para mí, pues siento que los riohacheros estamos llamados a valorar cada vez más, el esfuerzo que los empresarios hacen para ofertar experiencias diferentes, como la que en esta especial ocasión nos convocaba.

La preciosa voz de Morelia Pérez deleitó a sus asistentes con la impecable interpretación de canciones icónicas del folclor mexicano como: 'Llorona, 'El último trago', 'Por tu maldito amor', y por supuesto la maravillosa, 'Amor eterno', coreado hasta las lágrimas por quien esta columna escribe, y uniéndonos a los presentes en una sola voz por tener quizás en la historia personal, alguien en quién pensar al entonar: "Como quisiera que tú vivieras... que tus ojitos jamás se hubieran cerrado nunca, y estar mirándolos...Amor eterno, e inolvidable, tarde o temprano estaré contigo, para seguir... amándonos. Morelia se consolida como una de las más hermosas voces locales, siendo cada una de sus presentaciones una muestra de su inmenso talento y del inconmensurable amor que siente por la música.

Como detalle adicional para sus fieles comensales entre quienes me encuentro, decidieron ofrecer una experiencia culinaria exquisita y exclusiva: el pan de muertos. Dos versiones de este postre que solo se consume a propósito de la fecha, se pudieron probar en una estratégica colaboración con Joy Bakery: uno relleno de chocolate con topping de pistacho, y otro relleno de queso crema con topping de almendras caramelizadas, ambos maravillosos por demás. Un dulce final perfecto para nuestra cena en una mesa de amorosas mujeres y mamás sin sus hijos, pues todos jugaban felices y bien cuidados mientras nosotras: Carmen Deluque, Maritriny Bayona y yo, nos regalábamos un merecido espacio especial en esta fecha conmemorativa.

Felicitaciones al equipazo de Cerquita al Cielo por crear tan inolvidable noche, tanto por los sabores servidos a la mesa, como por el ambiente y la música. Sigan adelante innovando y dando lo mejor como ya es costumbre, en todo lo que son y lo que hacen.

Agua milagro en nuestra tierra

Durante décadas, hablar de agua potable en la Alta Guajira es evocar una de las más profundas deudas sociales del Estado colombiano. En un territorio rodeado por el mar Caribe, miles de familias wayuú han tenido que enfrentar, paradójicamente, la escasez del recurso más elemental para la vida.

Por eso, el proyecto que avanza en Bahía Honda, en el municipio de Uribia, Wuim pulasuu sulu woumain, o Agua milagro en nuestra tierra, merece ser analizado con una mirada que trascienda la inauguración de una obra. La construcción de un sistema para captar agua del mar y transformarla en agua potable representa una alternativa que puede abrir un nuevo camino para las comunidades asentadas en la extensa y difícil geografía de la Alta Guajira.

La obra, financiada con recursos de Ecopetrol y la Gobernación de La Guajira, y ejecutada con el acompañamiento de Esepgua, registra un 60 % de avance y proyecta beneficiar a más de 7.000 habitantes de Amuyuwou, Kayuswaraalu, Naalep y Possi. La instalación de paneles en el Centro de Producción también plantea un elemento fundamental: buscar soluciones sostenibles en una región donde las distancias y las condiciones climáticas hacen mucho más costosa y compleja la prestación de los servicios básicos.

Pero quizás uno de los mayores aciertos del proyecto está en la decisión de vincular a las propias comunidades a su futuro. La conformación de la Asociación de Usuarios, bautizada en wayuunaiki como Wuim pulasuu sulu woumain, "Agua Milagro en Nuestra Tierra", no puede ser un simple requisito administrativo. Debe convertirse en la garantía de que quienes recibirán el beneficio participen también en el cuidado, vigilancia y sostenibilidad de la infraestructura.

La experiencia de La Guajira ha demostrado que no basta con construir obras. Muchos sistemas de abastecimiento han enfrentado dificultades por falta de mantenimiento, administración, energía o acompañamiento técnico. Una obra que se entrega sin asegurar su permanencia puede terminar siendo otra promesa abandonada bajo el sol y la arena.

El reto, entonces, es mayor. Si el modelo de Bahía Honda logra consolidarse, operar correctamente y garantizar agua potable de manera permanente, podría convertirse en una referencia para otras zonas costeras de la Alta Guajira. El mar, que durante siglos ha estado frente a estas comunidades sin poder resolver su sed, puede comenzar a ser parte de la solución.

El agua potable no puede seguir llegando únicamente en carrotanques, como respuesta temporal a una emergencia que parece no terminar.

Que "Agua Milagro en Nuestra Tierra" no sea solamente el hermoso nombre de una asociación. Que sea el comienzo de una nueva manera de entender el abastecimiento de agua en la Alta Guajira: menos promesas y más soluciones que permanezcan.

Auditorías sí, descalificaciones no



Por José Félix Lafaurie Rivera
@jflafaurie

El 3 de noviembre acudí a una reunión del ministro de Agricultura sobre la ganadería. Terminó ordenándome abandonar su despacho. Los audios lo mostraron. La Junta Directiva de Fedegán rechazó ese trato y respaldó mi gestión y la de Jaime Daza. Después, el ministro anunció una auditoría forense al Fondo Nacional del Ganado.

¡Bienvenida sea! Quien administra recursos públicos o parafiscales debe rendir cuentas. Fedegán facilitará la información ante los organismos de control. La transparencia no comienza con un anuncio: se demuestra con documentos y resultados. La fiscalización es legítima y necesaria pero debe partir de hechos verificables, respetar la presunción de corrección y evitar que un anuncio oficial se convierta anticipadamente en condena pública.

Fedegán administra el Fondo por contrato estatal y la Ley 89 de 1993. Su artículo octavo exige que el plan anual sea aprobado por la Junta Directiva con voto favorable del ministro de Agricultura, quien la preside. El Ministerio participa en el presupuesto que examinará. Los Cuadernos Ganaderos informan a 700 mil productores sobre recursos y logros: vacunación, sanidad, mercados y apoyo técnico.

No es la primera vez. Durante el Gobierno Santos, cuando Indalecio Dangond asesoraba a Aurelio Iragorri, Fedegán enfrentó cuestionamientos semejantes. Una auditoría produjo titulares; entretanto, la Contraloría calificó la gestión de 2013 con 89 sobre 100 y con 100 sobre 100 en finanzas. Sobre 2015 emitió concepto favorable y opinión sin salvedades. Los resultados respaldaron nuestra gestión.

Jaime Daza Almendrales merece mención especial. Durante veinte años al frente del Fondo ha asumido una operación exigente. He visto su rigor y rectitud. No ha tenido hallazgo con responsabilidad fiscal, disciplinaria ni penal por manejo indebido de estos recursos. Su honorabilidad merece respeto, sin eximirlo del escrutinio.

La auditoría debe tener independencia y garantías. Esperamos conocer sus conclusiones y que los resultados reciban igual publicidad que el anuncio. Investigar posibles irregularidades no equivale a comprobarlas.

La democracia obliga a quienes ejercen el poder. Mi padre escribió que la autoridad está ligada a la fuerza moral y que, sin razón, solo hay poder. Un despacho ministerial sirve a los ciudadanos. Respetar a quien discrepa no es cortesía, sino obligación de quien representa al Estado. El poder lo confiere el cargo; la autoridad se conquista con razón y fuerza moral.

El artículo 39 de la Constitución protege la autonomía gremial. Los gremios no existimos para aplaudir ni oponernos por sistema. Representamos a los afiliados, proponemos soluciones y apoyamos políticas útiles al país. Reconocemos los esfuerzos en seguridad rural y mantenemos la disposición a concertar.

Cooperar no significa someterse. Disentir no es irrespetar. El poder puede ejercerse sin escuchar; la autoridad, jamás.

Bonanza contrabandera (3ra Parte)



Por Jorge Sprockel Mendoza
Fiscal Academia de Historia de La Guajira

Hablar de la época del contrabando, entendido como la comercialización de mercancías o producción ilegal de ciertos artículos de manera fraudulenta para defraudar las renta del Estado, que se inició desde la década de los años 20 del siglo pasado hasta nuestros días, que a la postre no era tan ilegal porque los del Gobierno central lo permitían, se hacían los de la 'vista gorda', para evadir su responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes de proporcionar bienestar social a esta región del país que mantenía olvidada; es hacer remembranzas de fantásticas leyendas, graciosas anécdotas, arrojados personajes, históricos recuerdos y agradables sucesos. Existe abundante literatura sobre esta próspera etapa de comercialización que a escala ha tenido La Guajira hasta la actualidad de varios productos traídos desde las Antillas Menores Holandesas, principalmente de Aruba y Curazao, teniendo como destino principal a Riohacha y luego Maicao, que descargan en las puertas naturales de Puerto López, que el presidente Alfonso López Pumarejo en su primer mandato (1934 - 1938) por acto administrativo declaró puerto libre, Puerto Estrella, El Cardón y El Pájaro, cuya gama de productos extranjeros en grandes cantidades han sido: licores, cigarrillos, textiles, calzado, perfumería y abarrotes, que le trajo gran auge económico a La Guajira. En esta bonanza contrabandera son muchos los que han intervenido, pudiéndose recordar al más reconocido que incluso el premio Nobel de literatura, Gabriel "Gabito" García Márquez, se ocupó de sus hazañas en su magistral obra universal 'Cien años de soledad', en la que exalta la pericia, valentía, gallardía y audacia del legendario contrabandista José Prudencio Aguilar el más respetado y admirado por sus amigos y compañeros de actividad.

Además, entre los dedicados a este oficio económico podemos recordar a ciudadanos de innegables cualidades y calidades como los señores Mauricio Fuminaya, José Ceferino Rosado cuya actividad heredó su distinguido hijo Merced "Chopi" Rosado Curvelo, los hermanos Ricardo y Arturo Henríquez Hernández, Ezequiel Iguarán, Onocífero "Fifo" Durán, Jorge "Retra" Romero Arteaga, Eliseo Lugo, Heriberto Sánchez, entre otros. Es pertinente recordar también al señor Edgar "Jary" Tromp, nacido en Aruba y casado a cierta edad con la prestigiosa educadora riohachera Rosa Gómez, capitán de barco y propietario de dos embarcaciones llamadas 'Alicia María' en honor a su primera esposa y 'La Foquita'.

Es digno relevar el protagónico papel que desempeñaron en esta actividad comercial algunas distinguidas señoras de Suchiimma, siendo las primeras Alicia Bacca y Juana Moré, seguidas por la matrona Remedios Catalina Amaya.

Patrimonio informativo de los guajiros
DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de: Sistema Cardenal

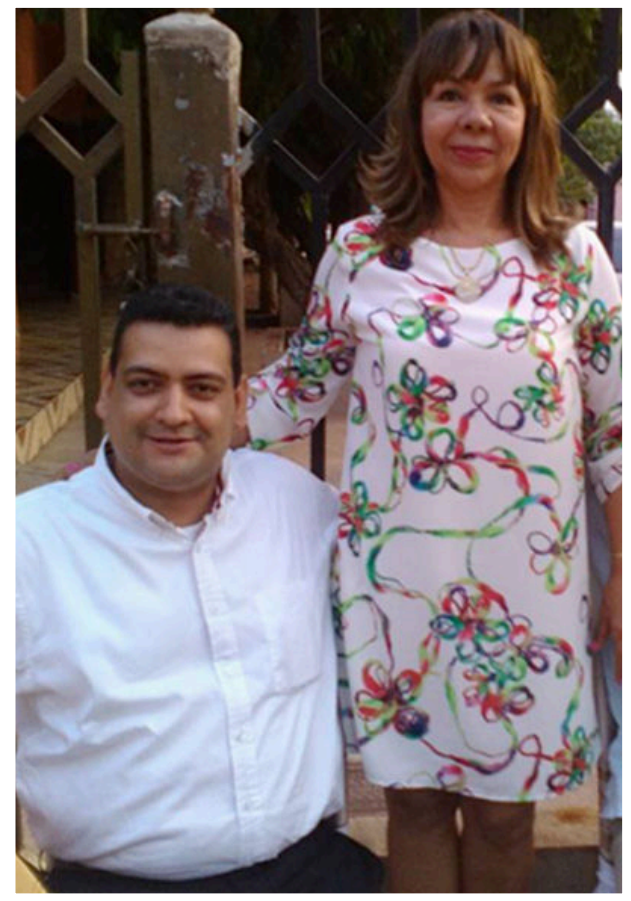




Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com



Alexander Sánchez Cardona ha fomentado la cultura del trabajo, la disciplina y el emprendimiento entre los villanueveros.



Alex conquistó el corazón de la villanuevera Mercy Fernández Valverde y juntos conformaron un hogar bendecido con su hijo Jaider.

Conquistó el corazón de la villanuevera Mercy Fernández Valverde

Alexander Sánchez Cardona, el paisa que se ganó el cariño de los villanueveros

Hay personas que llegan a un pueblo como visitantes y otras que terminan convirtiéndose en parte de su historia. Alexander Sánchez Cardona pertenece a este último grupo.

Procedente de Puerto Berrío, Antioquia, llegó a Villanueva, La Guajira, sin imaginar que esta tierra terminaría siendo su hogar y el escenario donde construiría una vida llena de afectos, amistades y servicio.

Como buen antioqueño, arribó con la cultura del trabajo, la disciplina y el emprendimiento, valores que muy pronto comenzaron a abrirle puertas entre los villanueveros.

Pero fue el amor el que terminó sellando su destino. Conquistó el corazón de la villanuevera Mercy Fernández Valverde y juntos conformaron un hogar bendecido con un hijo, consolidando una familia profundamente arraigada en esta tierra.

Desde entonces dejó de ser un visitante para convertirse en un auténtico hijo adoptivo de Villanueva.

Su profesión de contador público le permitió demostrar seriedad, transparencia y capacidad para asumir grandes responsabilidades tanto en el sector empresarial como en el servicio a la comunidad.

Quienes lo conocen destacan en él una virtud que no se aprende en las universidades: la sencillez con la que trata a todas las personas, sin importar su condición social.

Ese comportamiento le permitió ganarse el respeto de los ciudadanos, quienes decidieron elegirlo concejal del municipio, convencidos de que representaría dignamente sus intereses.

La confianza que el pueblo depositó en Alexander Sánchez Cardona fue el resultado de una trayectoria construida con hechos y no con discursos.

Pero Alex, como cariñosamente lo llaman sus amigos, no solo es un excelente profesional. También lleva el arte en las venas.

Es un músico apasionado que interpreta con igual destreza la guitarra y el acordeón, instrumentos que ejecuta con sentimiento y alegría.

Y cuando de coplas antioqueñas se trata, pocos pueden igualar su talento. Allí aflora el orgullo paisa que nunca ha perdido, aunque su corazón también late al ritmo de Villanueva.

Su amor por la cultura demuestra que la música también puede ser una forma de servir y unir a las comunidades.

Alexander entiende que el civismo no consiste únicamente en hablar de progreso, sino en participar activamente en la construcción de una mejor sociedad.

Por eso siempre aparece cuando Villanueva necesita voluntarios para impulsar causas que beneficien al municipio.

Durante la campaña por la Presidencia del Festival Cuna de Acordeones se puso la camiseta del 'Tigre' con entusiasmo, convencido de que el éxito del certamen era una victoria para todo el pueblo.

Su respaldo al comité organizador fue permanente, generoso y desinteresado, como suele actuar quien ama sinceramente a su comunidad.



Jaider Sánchez Fernández, hijo de la pareja Alexander Sánchez y Mercy Fernández.

No buscó protagonismos. Prefirió trabajar desde donde más útil pudiera ser.

Ese comportamiento explica por qué tantas personas le profesan afecto y admiración.

Su mayor patrimonio no son los bienes materiales, sino el cariño que ha sembrado durante años entre quienes han tenido la fortuna de conocerlo.

Siempre está dispuesto a abrazar las causas más nobles de los villanueveros, ofreciendo una palabra de aliento, una gestión o una mano amiga cuando alguien la necesita.

Hace algún tiempo escribí un artículo que titulé 'El putas de Puerto Berrío', expresión muy paisa utilizada para resaltar a quienes sobresalen por su carácter, liderazgo y capacidad de hacer las cosas bien.

Hoy reafirmo ese concepto. Alexander Sánchez Cardona sigue siendo ese hombre trabajador, leal y solidario que honra sus raíces antioqueñas mientras engrandece la tierra que lo adoptó.

Villanueva ha sabido corresponderle con afecto porque reconoce en él a un ciudadano comprometido con el bienestar colectivo.

Su historia demuestra que el verdadero sentido de pertenencia no depende del lugar donde se nace, sino del amor con el que se sirve a la comunidad que lo acoge.

Alexander Sánchez Cardona encontró en Villanueva un hogar, y Villanueva encontró en él a un ciudadano ejemplar, un líder cívico, un músico talentoso, un excelente profesional y, sobre todo, un ser humano excepcional con un corazón inmenso.

En tiempos en los que abundan las divisiones, personajes como Alex recuerdan que la grandeza de un pueblo también se construye con generosidad, humildad y servicio. Ese es, quizás, el mayor legado del paisa que terminó ganándose para siempre el cariño de los villanueveros.

Uniguajira fortalece la permanencia estudiantil con subsidios de alimentación en Fonseca, Maicao y Villanueva



Directora de Uniguajira Sede Fonseca, junto a estudiante beneficiaria del subsidio de alimentación

Con el propósito de favorecer la permanencia académica y contribuir a la graduación exitosa, la Universidad de La Guajira ofrece por segundo periodo consecutivo el subsidio de alimentación para estudiantes activos de las sedes de Fonseca, Maicao y Villanueva, una estrategia que brinda respaldo a los jóvenes durante su formación profesional y garantiza el cubrimiento de necesidades básicas, que se han identificado como factores determinantes para la deserción estudiantil.

El servicio, adscrito a Bienestar Universitario, beneficia a 300 alumnos por semestre en Fonseca, de lunes a sábado; 189 en Maicao de lunes a viernes y a otros 300 en Villanueva, donde la atención se presta los martes, jueves y viernes. Este apoyo también se extiende a la sede Riohacha facilita el acceso a la alimentación y contribuye a generar mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades académicas.

La directora de la Sede Fonseca, Tatiana Vizcaíno Pinto, destacó el alcance de este beneficio y expresó que “esperamos que la comunidad universitaria reciba esta propuesta de manera positiva y que se convierta en un punto de encuentro. Queremos que los jóvenes conozcan y aprovechen este servicio, que representa un paso importante en el fortalecimiento de la atención que ofrecemos desde nuestras sedes”.

Por su parte, Yamile Maestre Liñán, directora de la Sede Villanueva, manifestó sus expectativas frente a la prestación del servicio y señaló que “es una apuesta que no solo nutre, sino que también impulsa sueños y acompaña a nuestros jóvenes en la construcción de sus proyectos de vida, al tiempo que favorece su desempeño académico”.

Entretanto, la directora de la Sede Maicao, Juliana Castellanos González reafirmó que “la iniciativa representa un apoyo fundamental para el bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes, ya que facilita el acceso a una alimentación adecuada y contribuye a generar condiciones más equitativas en nuestros jóvenes”.

Desde la perspectiva estudiantil, Anyelis Danitza Fonseca Ipuana resaltó el aporte de este beneficio a su experiencia universitaria y manifestó que “para mí, es una ayuda que nos brinda Uniguajira y que podemos aprovechar durante nuestra jornada académica. Estas acciones nos hacen sentir que pertenecemos a una institución que busca mejorar nuestra experiencia universitaria”.

Con este servicio, la Alma Máter ratifica su compromiso con el bienestar estudiantil y con la generación de oportunidades que favorezcan la continuidad de los estudios y la culminación de la formación profesional. “No es solo abrir nuevos cupos o ampliar nuestra cobertura, es garantizar que los estudiantes reciban condiciones para permanecer en sus procesos académicos”, concluyó el rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.



Estudiantes beneficiados en Uniguajira Sede Villanueva



Estudiante beneficiado en Uniguajira Sede Maicao



El vicepresidente José Manuel Restrepo, sostuvo que el sector hidrocarburos representa una fuente importante de divisas en la economía nacional.

Planean avanzar hacia la recuperación de reservas nacionales

Sector de hidrocarburos, la industria y el Gobierno apuntan al desarrollo de Yacimientos No Convencionales en 2027

En el marco del segundo día de la IX Cumbre de Petróleo, Gas y Energía, los gremios de hidrocarburos, Acggp, Aciem, ACP y Campetrol, junto con representantes de la industria y el Gobierno nacional, coincidieron en la importancia de impulsar el desarrollo de todos los recursos disponibles para fortalecer la soberanía energética del país, incluidos los yacimientos no convencionales (fracking).

Colombia pierde capacidad para abastecerse de gas natural con producción propia y depende cada vez más de las importaciones. A octubre de 2026, el gas importado ya representaba el 40% de la demanda nacional.

Sin nueva producción local, el país queda cada vez más expuesto a los precios internacionales y a los límites de su infraestructura de regasificación. En ese escenario, los no convencionales aparecen como una vía para recuperar reservas y autosuficiencia.

"Lo que haría falta es una medida administrativa para poder comenzar. Sin embargo, los inversionistas están esperando un escenario con condiciones estables y la garantía de que los procesos de consulta previa y licenciamiento se van a desarrollar de manera oportuna. Están a la espera de un régimen de inversiones competitivo", expresó Frank Pearl, presidente de ACP.

De acuerdo con los gremios y según el modelo de autosuficiencia del Cree, si este sector renace y los proyectos se concretan, se pueden generar para Colombia $695 billones adicionales en ingresos para el Estado de aquí a 2050.





Los yacimientos no convencionales son una de las opciones de Colombia para recuperar su soberanía energética.

Por su parte, el vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, sostuvo que el sector hidrocarburos representa una fuente importante de divisas, generación de empleo y participación en la economía nacional. Además, respaldó que el fracking es una oportunidad para el desarrollo de Colombia.

Los yacimientos no convencionales son una de las principales opciones de Colombia para recuperar su soberanía energética. Los recursos prospectivos recuperables de yacimientos no convencionales equivalen a cerca de 97 veces las reservas probadas actuales de gas natural y más de cuatro veces las reservas probadas de petróleo, según el estudio (Yet to Find, 2021) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Nelson Castañeda, presidente ejecutivo de Campetrol, señaló que los no convencionales son uno de los pilares para recuperar las reservas del país. "El fracking puede multiplicar varias veces nuestras reservas. Hay que llevar a etapa comercial los proyectos en zonas como el Valle Medio del Magdalena y Cesar-Ranchería, y recuperar el tiempo perdido frente a Estados Unidos y Argentina, capitalizando la curva de aprendizaje y aplicando el Fracking 4.0 con las mejores prácticas del mercado", afirmó.



Frank Pearl, presidente de ACP.

Jaime Checa Jiménez, presidente de la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía (Acggp), añadió que el siguiente paso es convertir ese potencial en reservas. "Solo con perforación, pruebas de producción y datos reales del subsuelo sabremos cuánto de ese recurso puede convertirse en reservas".

La industria solicita rapidez en el desarrollo de YNC

Durante su intervención, Alberto García, country manager de Drummond, sostuvo que Colombia lleva cerca de 15 años discutiendo el desarrollo de los yacimientos no convencionales, por lo que considera que el país debe pasar de los debates a la ejecución.

Según el directivo, existe una necesidad urgente de materializar estas iniciativas, especialmente por la situación del abastecimiento de gas natural.

"El próximo año debemos dar el siguiente paso para avanzar en el desarrollo de los yacimientos no convencionales. Estamos convencidos de que representan una oportunidad real para contribuir a la recuperación económica del país", expresó García.

Por su parte, Felipe Bayón, presidente de GeoPark, señaló que Colombia podría avanzar en 2027 hacia el desarrollo de yacimientos no convencionales mediante fracking, sin necesidad de realizar previamente proyectos piloto. "Yo estoy convencido de que no necesitamos hacer los pilotos, podemos ir directamente a hacer el desarrollo comercial", expresó.

Yeny Cortés, vicepresidente de operaciones, regalías y participaciones de la ANH, indicó que tienen dos metas para lograr el desarrollo de los YNC. La primera es sacar los procesos de licenciamiento ambiental que están pendientes y el segundo es lograr perforar los pozos para poder tener la información dinámica en superficie que permita reconocer el recurso.

"Quisiéramos que en los siguientes dos años se logre perforar ese pozo".

La IX Cumbre de Petróleo, Gas y Energía cerró con la participación de la ministra de Minas y Energía, María Nohemí Arboleda Arango. La jornada reunió las conclusiones de tres días de intercambio de conocimiento y diálogo entre el Gobierno, los gremios y las empresas, así como propuestas para impulsar la exploración, atraer inversión y fortalecer la seguridad energética del país.

Se articulará la experiencia investigativa

Uniguajira analizará las afectaciones de enfermedades en el cultivo de banano en La Guajira y el Magdalena

La Universidad de La Guajira realizará un encuentro de intercambio académico, técnico y científico para el análisis y afectaciones de las enfermedades en el cultivo de banano en los departamentos de La Guajira y el Magdalena.

Se articulará la experiencia investigativa y de extensión del proyecto interinstitucional GIZ – Fundación Agrovid – Agrosavia, enfocado en la validación y multiplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para la gestión del suelo, la resiliencia al cambio climático y la sanidad vegetal.

A través de la divulgación de estos resultados de investigación y la interacción entre la academia y las instituciones regionales, se analizará el rol interdisciplinario clave que desempeñan los ingenieros ambientales, los biólogos y los agroecólogos, fortaleciendo así la articulación institucional en el departamento de La Guajira.



Se analizarán las afectaciones de las enfermedades en el cultivo de banano en La Guajira y el Magdalena.

DESTACADO

El evento está dirigido a representantes e investigadores de entidades aliadas del sector agroindustrial, consultores ambientales y extensionistas rurales implicados en la cadena productiva.

Fecha: 13 de noviembre de 2026

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a. m.

Auditorio: 6200

Organiza: Programa de Ingeniería Ambiental, Agroecología y Biología.

El evento está dirigido a representantes e investigadores de entidades aliadas del sector agroindustrial, consultores ambientales y extensionistas rurales implicados en la cadena productiva de musáceas en La Guajira y la región Caribe.

Beneficiará a cerca de 1.400 personas

Ministerio de Vivienda llevó 28 soluciones de purificación de agua a comunidades wayuú de La Guajira

El Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella, a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, avanza en su compromiso de mejorar el acceso al agua y proteger la salud de las comunidades wayuú de La Guajira. Después de las visitas técnicas al territorio, se entregaron 28 soluciones integrales de purificación de agua en Wimpiraleim, en Uribia, y el Resguardo Perratpu, en Riohacha, con capacidad para beneficiar a cerca de 1.400 personas.

En Wimpiraleim se entregaron 16 filtros que pueden beneficiar a más de 800 habitantes. Por su parte, en el Resguardo Perratpu se instalaron 12 equipos, con capacidad para suministrar agua apta para consumo humano a 600 personas, entre ellas niñas y niños de primera infancia que reciben atención en tres Unidades Comunitarias de Atención (UCA) del Icbf.

Tecnología que permite purificar agua sin electricidad

Las 28 soluciones corresponden al sistema de ultrafiltración Orisa, una alternativa de operación mecánica que no requiere conexión eléctrica ni adición de productos químicos durante el proceso de filtración. Cada unidad tiene un flujo de purificación instantánea de 3 litros por minuto y registra un rendimiento aproximado de 100 litros por hora en condiciones de uso continuo. Su diseño compacto, de apenas 2 kilogramos de peso y 43 centímetros de altura, facilita su transporte y utilización en territorio.

El sistema reporta una eficacia de filtración superior al 99,999 %, según las especificaciones del fabricante.

Cada membrana tiene una capacidad de tratamiento de hasta 20.000 litros de agua antes de requerir sustitución, equivalente aproximadamente a 13.300 botellas de 1,5 litros.

DESTACADO

La instalación de estas 28 unidades constituye una medida provisional y de emergencia para contribuir a prevenir afectaciones a la salud de las niñas, los niños y las familias wayuú.



El sistema reporta una eficacia de filtración superior al 99,999 %,.

Capacitación y acompañamiento directo en las comunidades

La entrega de los equipos estuvo acompañada de un proceso de capacitación y apropiación comunitaria, con el propósito de garantizar su uso adecuado, mantenimiento y sostenibilidad.

A través del contratista y la interventoría se desarrollan jornadas prácticas en territorio para enseñar a las comunidades el montaje y funcionamiento de las unidades, el retrolavado diario, la limpieza del prefiltro, el manejo de los insumos y las buenas prácticas de almacenamiento del agua para prevenir su recontaminación.

De igual manera, se hicieron pruebas desde el jagüey, donde se recogieron varias muestras de agua cruda y se pasaron por uno de los filtros para verificar la eficacia de los mismos y, además, enseñar a la comunidad su uso, promoviendo la apropiación de esta tecnología por parte de las familias beneficiarias.

Una medida transitoria mientras avanzan las soluciones definitivas

La instalación de estas 28 unidades constituye una medida provisional y de emergencia para contribuir a prevenir afectaciones a la salud de las niñas, los niños y las familias wayuú, ante las condiciones críticas de sus fuentes inmediatas de agua.

Esta intervención también responde a las medidas cautelares ordenadas por la Corte Constitucional mediante el Auto 1201 del 2 de septiembre de 2026, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017.

Su implementación no reemplaza las soluciones estructurales de acueducto y saneamiento básico ordenadas por la Corte Constitucional. Por el contrario, se desarrolla como una respuesta temporal mientras las entidades responsables avanzan en su estructuración, financiación y ejecución.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio continuará acompañando y articulando estas acciones en el marco del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (Mesepp), con el propósito de contribuir al avance de las medidas ordenadas y a la consolidación de soluciones sostenibles de agua y saneamiento básico para las comunidades wayuú.

Esta intervención representa un primer paso para ampliar progresivamente el acceso a agua para consumo humano en comunidades que enfrentan dificultades en sus fuentes inmediatas de abastecimiento. La estrategia contempla la posibilidad de vincular a más poblaciones, de acuerdo con la articulación comunitaria, la evaluación de alternativas tecnológicas y la gestión de nuevas fuentes de financiación.

Una propuesta que integra color, diseño y tradición

Sofía Urbina Cuello, Señorita Guajira, obtiene reconocimiento al Mejor Vestido Artesanal en Ibagué

La representación de La Guajira en las actividades previas al Concurso Nacional de Belleza (CNB), que se celebrará en Cartagena, obtuvo un importante reconocimiento con la distinción otorgada a Sofía Urbina Cuello, Señorita Guajira, quien obtuvo reconocimiento al Mejor Vestido Artesanal durante un evento realizado en Ibagué, Tolima.

El galardón destaca una propuesta que integra color, diseño y tradición artesanal, resultado del trabajo conjunto de diseñadores, artesanos y demás miembros de su equipo, quienes participaron en la elaboración de la creación.



Sofía Urbina Cuello, Señorita Guajira, obtuvo reconocimiento al Mejor Vestido Artesanal.

DESTACADO

El reconocimiento fue recibido con orgullo por La Guajira, que extendió sus felicitaciones a Sofía Urbina Cuello y a todo su equipo por este logro durante su representación en el certamen.

Esta distinción exalta el talento y la riqueza cultural del Departamento, proyectados a través de una propuesta que resalta la creatividad y el trabajo de sus exponentes.

El reconocimiento fue recibido con orgullo por La Guajira, que extendió sus felicitaciones a Sofía Urbina y a todo su equipo por este logro durante su representación en el certamen.

Arrancó su gira por territorio venezolano

Silvestre Dangond desató la euforia de sus seguidores durante su regreso a Valencia, Venezuela

Valencia, Venezuela, vivió una auténtica fiesta musical con la llegada de Silvestre Dangond, quien arrancó su esperada gira por territorio venezolano con un espectáculo que registró lleno total y confirmó una vez más, el fuerte vínculo que lo une a sus seguidores.

Miles de fanáticos se congregaron en Valencia para acompañar al cantante urumitero en el inicio de esta nueva etapa de presentaciones.

Desde los primeros acordes hasta el cierre del concierto, el público respondió con entusiasmo, coreando cada canción y convirtiendo la noche en una celebración cargada de alegría, pasión y sentimiento vallenato.

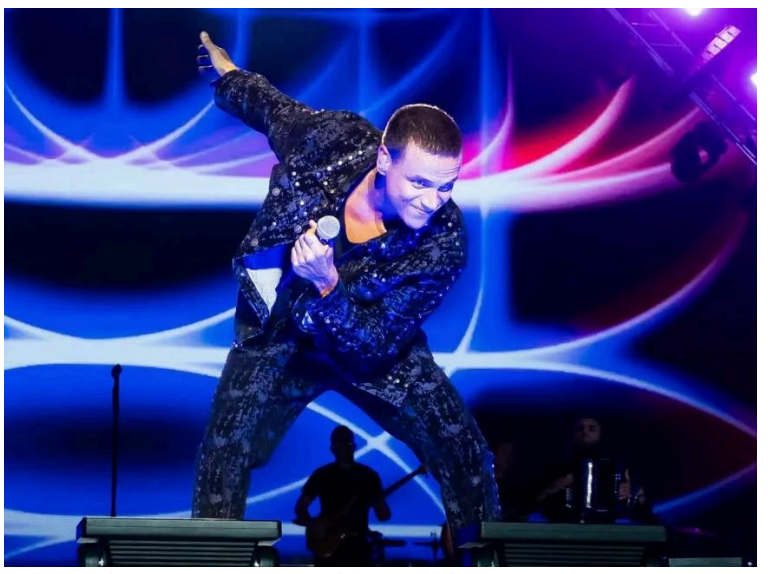
El artista ofreció un show vibrante que mantuvo conectados a los asistentes durante toda la jornada, reafirmando el cariño que ha cultivado durante años entre el público venezolano.

La primera presentación de Silvestre Dangond en Valencia alcanzó el esperado Sold Out, demostrando el poder de convocatoria del cantante y la expectativa que generó su regreso a los escenarios venezolanos.

La masiva asistencia dejó en evidencia que el intérprete sigue siendo uno de los artistas vallenatos más queridos por los seguidores del género, quienes no dudaron en acompañarlo en esta importante cita musical.

La fiesta vallenata en Venezuela está lejos de terminar. El próximo sábado, Silvestre Dangond volverá a subir al escenario en Valencia para ofrecer una segunda función que promete repetir el éxito y la emoción vivida durante la apertura de la gira.

El arranque de la gira no pudo ser mejor. Un recinto a su máxima capacidad, miles de voces cantando al unísono y una energía desbordante marcaron una noche que quedará en la memoria de los asistentes.



La primera presentación de Silvestre Dangond en Valencia alcanzó el esperado Sold Out.

Sube a tres el número de fallecidos en el siniestro

Murió el corista Radamel Uribe, integrante de la agrupación de 'Kbeto' Zuleta

El corista Radamel Uribe Navarro, de 55 años, falleció en la Clínica de Alta Complejidad de Valledupar debido a las complicaciones de las heridas y traumas que sufrió en el grave accidente de la agrupación del cantante vallenato 'Kbeto' Zuleta, ocurrido el pasado 26 de octubre en el puente sobre el río Ariguaní (Magdalena).

Con el deceso de Uribe, se eleva a tres el número de víctimas mortales de este siniestro. En el lugar de los hechos habían perdido la vida el corista Geovanny Lobo y el guitarrista Harold Santana.

Por su parte, 'Kbeto' Zuleta se encuentra estable en la Clínica Iberoamericana de Barranquilla, donde fue extubado y ya respira por sus propios medios. El artista ha sido sometido a otras cirugías y muestra una evolución, según informó su hermano, el médico Héctor Arturo Zuleta.

Asimismo, se conoció que Carlos Manjarrés (coordinador) y Hernando José Noriega Soto (conguero) son atendidos en la Clínica Erasmo de Valledupar. Diomar Torrado (ingeniero de sonido) fue dado de alta.

La madrugada del accidente, la agrupación regresaba hacia Valledupar tras cumplir con una presentación en Sincelejo. En el bus viajaban 23 personas.

Esteban Bolaño, mánager de la agrupación, escribió en sus redes sociales: "Mi 'Rada' querido, ve con Dios. Gracias por tanto respeto y cariño. Dios te abra los cielos y te reciba en sus brazos".

Las autoridades de tránsito continúan investigando las causas que originaron el siniestro.



Radamel Uribe Navarro, de 55 años, fallecido.

Denuncian daños en la escultura de Diomedes Díaz ubicada en Valledupar

La escultura que rinde homenaje al legendario cantante vallenato Diomedes Díaz, ubicada en la glorieta Los Juglares de Valledupar, sufrió nuevos daños durante la noche del viernes 6 de noviembre. La figura presenta la mutilación de su brazo derecho, según evidencian imágenes que circularon ampliamente en redes sociales.

Ante lo ocurrido, el alcalde de la capital del Cesar, Ernesto Orozco Durán, anunció que impartió instrucciones a la Oficina de Cultura Municipal para gestionar la intervención y reparación del monumento.

La obra fue inaugurada el 26 de mayo de 2017, en el marco de la conmemoración de los 60 años del nacimiento del artista.



No es la primera vez que requiere ser restaurada.

No es la primera vez que la escultura requiere trabajos de restauración. En mayo de 2022 fue retirada para su reparación, luego de presentar daños en una de sus manos y la pérdida del diamante que hacía parte de la figura. Tras la intervención, regresó a su lugar en el Parque de la Provincia para los actos conmemorativos del natalicio del cantante.

Los nuevos daños reavivan la atención sobre el estado de conservación de este monumento.

Se acordó coordinar una serie de planes y estrategias

Líderes de la comuna 4 de Riohacha se reunieron con las autoridades para analizar situación de seguridad

Los presidentes de Junta de Acción Comunal y ediles de la comuna 4 del Distrito de Riohacha se reunieron con las autoridades para analizar la situación de seguridad, orden público y servicios públicos que padecen desde hace algunos meses en los diferentes barrios.

En la reunión, los líderes plantearon la preocupante situación en materia de seguridad debido a los constantes homicidios que se han registrado en la comuna 4, además de la presencia de personas en parques presuntamente consumiendo sustancias alucinógenas que afectan la sana convivencia y el esparcimiento seguro de los niños y jóvenes.

Los representantes de los barrios señalaron que se deben ejercer mayores controles en estos espacios públicos y de entretenimiento para evitar que estos focos de inseguridad sean controlados y terminados por completo para el bienestar de las comunidades y la convivencia sana.

En la reunión se contó con la presencia del secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, el director de Servicios Públicos, Santiago Shamir Mendoza Mejía, la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y miembros de la Estación de Policía de Riohacha, quienes atendieron el llamado y ejercieron compromisos para mejorar la percepción de seguridad en esta comuna que ha sido golpeada por la violencia en los últimos meses del año.

Se acordó coordinar una serie de planes y estrategias de seguridad en cada uno de los barrios que componen la comuna 4, además de brindar mayor acompañamiento en los espacios públicos y fortalecer la participación activa comunitaria de la Policía Nacional, con toda la oferta social institucional para una mejor convivencia ciudadana.



Se acordó coordinar una serie de estrategias de seguridad en cada uno de los barrios.

Asimismo, se realizarán intervenciones en materia de alumbrado público y servicios esenciales para los diferentes barrios, con el acompañamiento de la Dirección de Servicios Públicos y la Secretaría de Gobierno de Riohacha, como garante del cumplimiento de acciones que garanticen bienestar a las familias de la comuna 4.

"Estamos atendiendo el llamado de los comunales y presidentes de juntas, ellos son nuestros ojos y presencia en los barrios, es por ello que vamos a trabajar en conjunto por mejorar la percepción de seguridad en cada uno de los barrios con el acompañamiento de nuestra Policía Nacional", señaló el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz.

Jornada organizada por la Defensoría del Pueblo

Comunidades mineras de cuatro departamentos se preparan para prevenir y transformar conflictos sociales


Se contabilizaron 320 manifestaciones en 121 municipios de 24 departamentos.

La Defensoría del Pueblo realizó en Montería el Encuentro con Comunidades Mineras Informales y Artesanales de Antioquia, Córdoba, Caldas y Risaralda, un espacio que busca que sus integrantes se preparen para participar en procesos de diálogo y mediación, y compartir experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el manejo de los conflictos sociales.

La jornada, organizada por la Defensoría del Pueblo, buscó fortalecer la garantía de los derechos humanos en los territorios, identificar riesgos de manera temprana y promover la transformación pacífica de los conflictos.

Durante el encuentro se presentó el panorama de la conflictividad social en el sector minero-energético: entre enero de 2022 y el 31 de agosto de 2026 se registraron 889 conflictos sociales, el 6 % de los 14.910 casos identificados en el país en ese periodo.

En el subsector minero se contabilizaron 320 manifestaciones en 121 municipios de 24 departamentos y Bogotá, D. C. Antioquia (22 %), La Guajira (16 %), Boyacá (13 %), Córdoba (8 %) y Santander concentran la mayor cantidad de registros.

Las principales causas son las exigencias de formalización y el rechazo a las acciones de control de la actividad minera (36 %), los impactos ambientales (25 %) y las demandas sobre derechos laborales y contratación de bienes y servicios en los territorios (21 %). Los bloqueos o cortes de ruta fueron la forma de protesta más frecuente (47 % de los registros), seguidos por los plantones o concentraciones (28 %) y las marchas o movilizaciones (15 %).

El encuentro también permitió intercambiar herramientas técnicas para que líderes y lideresas mineras reconozcan a tiempo las señales de una posible escalada de la conflictividad y analicen los aprendizajes de intervenciones anteriores, con el fin de mejorar la prevención y la atención oportuna de la problemática minera.

La Defensoría del Pueblo continuará acompañando a las comunidades mineras y fortaleciendo los espacios de interlocución entre ellas, las empresas y las instituciones del Estado, con base en el diálogo, la escucha activa y la construcción de acuerdos desde un enfoque de derechos humanos.




El evento fue realizado en el auditorio de la Asociación.

Educadores levantaron la voz

Docentes de Asodegua apoyan eliminar la violencia contra las mujeres

En el marco del Mes Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad de Asodegua, a cargo de la docente Gertrudis Del Prado, lideró un conversatorio reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, la promoción de la equidad de género y la construcción de espacios seguros, libres de discriminación y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Desde esta organización sindical, los trabajadores de la educación levantaron la voz por una sociedad más justa e igualitaria, donde todas las mujeres puedan vivir con dignidad, respeto, autonomía y sin miedo.

Desde Asodegua, los maestros y maestras gritaron al unísono: ¡Ni una menos! La igualdad y una vida libre de violencias son derechos, no privilegios.

Ante amenazas de grupos narcoterroristas

Presidente De la Espriella ordenó medidas de protección para RCN, Caracol TV y Semana

Al insistir en que "no vamos a permitir que el narcoterrorismo intimide al periodismo colombiano", el presidente Abelardo De la Espriella ordenó a las autoridades proteger a RCN, Caracol televisión y la revista Semana.

El jefe de Estado informó que "ante las alertas de inteligencia sobre posibles atentados terroristas del ELN contra las instalaciones de RCN y Caracol Televisión, he impartido instrucciones precisas para que toda la capacidad del Estado se vuelque a proteger a estos medios de comunicación, a sus periodistas, trabajadores y familias".



El presidente De la Espriella impartió instrucciones para que la capacidad del Estado proteja estos medios.

DESTACADO

El presidente De la Espriella enfatizó: "¡La libertad de prensa es sagrada y se respeta!" y dejó claro que "ningún grupo narcoterrorista va a silenciar a los medios de comunicación mediante amenazas.

"He ordenado reforzar también la protección de Semana", agregó el mandatario.

El presidente De la Espriella enfatizó: "¡La libertad de prensa es sagrada y se respeta!" y dejó claro que "ningún grupo narcoterrorista va a silenciar a los medios de comunicación mediante amenazas, intimidaciones o actos de violencia".

Al manifestar su solidaridad con todos los periodistas de Colombia, el jefe de Estado recalcó que "Toda mi solidaridad con los periodistas de Colombia. No están solos".

En Barranquilla

Bancadas del Congreso plantearon cambios a la Ley de Rescate en encuentro con De la Espriella

Las diferencias frente al alcance de la propuesta económica del Gobierno marcaron el encuentro que sostuvieron el sábado 7 de noviembre, en Barranquilla, el presidente Abelardo De la Espriella y representantes de las principales bancadas del Congreso. Los parlamentarios expusieron sus observaciones al proyecto de Ley de Rescate, presentado días atrás por el ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

Entre los puntos que generan mayor resistencia en los partidos Conservador y Liberal figura el aumento de la carga tributaria para la clase media. Durante una reunión de las Comisiones Económicas Conjuntas, legisladores de estas colectividades manifestaron su rechazo a la aplicación de un IVA del 19 % a la canasta familiar y a la reducción del impuesto de renta empresarial del 35 % al 30 %.

También anunciaron que defenderán a los trabajadores independientes frente a posibles incrementos en sus obligaciones tributarias, especialmente en los aportes relacionados con salud, y cuestionaron la ampliación de la base de personas obligadas a declarar renta.

Aunque el conservatismo respalda los recortes al gasto estatal como mecanismo de ahorro, expresó preocupación por el efecto que tendría el incremento de impuestos sobre los precios de los productos agrícolas. La colectividad prepara un grupo de expertos para formular alternativas que serán presentadas al ministro de Hacienda y al vicepresidente José Manuel Restrepo.



La reunión con el Gobierno contó con congresistas de las Comisiones Económicas del Senado y la Cámara.

Por su parte, el Centro Democrático, a través de su líder natural, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, considera insuficientes los ahorros contemplados en la iniciativa. Además, cuestiona el aumento del IVA por sus posibles efectos sobre los hogares de ingresos medios y bajos y sobre la inversión privada. La bancada también llevó contrapropuestas y planteó la necesidad de una reforma estructural.

La reunión con el Gobierno contó con congresistas de las Comisiones Económicas del Senado y la Cámara. El presidente del Senado, Honorio Henríquez, participó como vocero del Centro Democrático en el diálogo.

Uribe confirmó el encuentro y anticipó que, además de las inquietudes sobre el articulado, se presentó una propuesta de reforma estructural. El proyecto deberá surtir su trámite legislativo con mensaje de urgencia antes de finalizar el 2026.

Fueron activados los protocolos de seguridad

Ejército confirma tres militares muertos y ocho heridos tras ataque con drones en el sur de Bolívar


Se conoció que esta incursión armada estaría relacionada con una captura realizada recientemente.

El Ejército Nacional confirmó que tres de sus integrantes perdieron la vida y otros ocho resultaron gravemente heridos durante un ataque terrorista perpetrado con drones acondicionados con explosivos contra el Cantón Militar de Santa Rosa, en el sur del departamento de Bolívar. La acción violenta también dejó a otros uniformados afectados, quienes reciben atención médica en diferentes centros asistenciales de la población.

De acuerdo con el reporte de la institución, una vez se registró el atentado fueron activados los protocolos de seguridad y se adelantaron las verificaciones correspondientes para determinar la magnitud de los daños y el número de personas afectadas. Las autoridades militares trabajan en la atención de los heridos y en la coordinación de los procedimientos necesarios para garantizar su traslado a centros médicos de mayor complejidad.

Debido a la gravedad de las lesiones de varios uniformados, se adelantan gestiones para trasladarlos hacia clínicas y hospitales de Bucaramanga y Barrancabermeja, mientras que en Santa Rosa del Sur se mantiene un intenso despliegue de tropas como parte de las acciones posteriores al ataque.

De manera preliminar, se conoció que esta incursión armada estaría relacionada con una captura realizada recientemente en esta zona del departamento, caracterizada por su actividad minera. Sin embargo, las circunstancias que rodearon el atentado y la identidad de los responsables deberán ser establecidas por las autoridades competentes, mientras avanzan las operaciones militares en este territorio.

Una vez culminados los respectivos procedimientos

Deportan a 12 extranjeros por acumular 167 sanciones relacionadas con alteraciones del orden público

Migración Colombia adelantó la deportación de 12 ciudadanos extranjeros que acumulaban un total de 167 medidas correctivas por comportamientos que afectaban la seguridad pública y la convivencia ciudadana. El procedimiento se realizó luego de que las autoridades identificaran a estas personas por su reiterada participación en conductas contrarias al orden público.

De acuerdo con la entidad, la ubicación de los extranjeros fue posible gracias a un trabajo articulado con la Policía Nacional, que permitió establecer los antecedentes de las medidas correctivas impuestas. Entre los comportamientos que motivaron las sanciones se encuentran el porte de armas, el consumo de sustancias y diferentes hechos de agresión.

Una vez culminados los respectivos procedimientos administrativos y sancionatorios, los 12 ciudadanos fueron trasladados hasta un punto de la zona fronteriza, donde quedaron bajo custodia de las autoridades migratorias de Venezuela, dando cumplimiento al proceso de deportación.

Migración Colombia señaló que este tipo de actuaciones hacen parte de las estrategias de control y verificación migratoria que buscan intervenir frente a ciudadanos extranjeros involucrados en comportamientos que comprometen la seguridad y la convivencia. Asimismo, destacó la importancia del trabajo conjunto con la Policía Nacional para fortalecer el orden público y garantizar condiciones de tranquilidad en el territorio colombiano.



La ubicación de los extranjeros fue posible gracias a un trabajo articulado con la Policía Nacional.

En un mensaje publicado en su cuenta de X

De La Espriella advierte a grupos criminales que "por cada atentado, un bombardeo"

El presidente de la República, Abelardo De la Espriella, lanzó una fuerte advertencia contra las organizaciones criminales responsables de los recientes hechos violentos registrados en el país. A través de un mensaje publicado en su cuenta de X, pasadas las 10:00 de la noche del sábado, el mandatario aseguró que su Gobierno mantendrá la ofensiva contra estas estructuras y no cederá ante las amenazas terroristas.

El pronunciamiento se produjo luego de una jornada marcada por varios ataques, entre ellos el atentado con drones cargados de explosivos contra el Cantón Militar del municipio de Santa Rosa del Sur, en Bolívar. Este hecho dejó un saldo de tres militares muertos y más de 40 uniformados heridos, de los cuales 16 presentaban lesiones de gravedad.



El mandatario atribuyó la reacción violenta de estos grupos a los golpes que han recibido sus estructuras.

El mandatario atribuyó la reacción violenta de estos grupos a los golpes que, según afirmó, han recibido sus estructuras criminales por parte de la Fuerza Pública. En ese sentido, anunció que se intensificarán las operaciones militares, policiales y de inteligencia hasta lograr el desmantelamiento de estas organizaciones, incluyendo sus redes financieras, arsenales y demás capacidades operativas. También insistió en que su administración no dará marcha atrás ni aceptará negociaciones bajo amenazas.

Una de las frases más contundentes de su pronunciamiento fue: "Por cada atentado, un bombardeo", con la que advirtió que habrá una respuesta militar frente a las acciones violentas contra los integrantes de la Fuerza Pública y la población civil. Asimismo, aseguró que el Estado no permitirá intimidaciones por parte de las organizaciones ilegales y que continuará las acciones para recuperar el control de los territorios afectados.

Por su parte, el ministro de Defensa, general Jorge Mora, señaló que el atentado en Santa Rosa del Sur habría sido una represalia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) por la captura de alias 'Carrito', señalado como cabecilla del Frente de Resistencia Guamocó y presunto responsable de manejar las finanzas ilegales y el flujo de recursos del Bloque Nororiental de esa guerrilla.

El jefe de la cartera de Defensa rechazó el ataque contra los militares y calificó lo ocurrido como una grave acción criminal que vulnera los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Además, anunció que las autoridades desplegarán todas las capacidades institucionales para identificar, ubicar y capturar a los responsables, con el propósito de llevarlos ante la justicia.

Finalmente, Mora aseguró que no habrá tregua en la búsqueda de quienes atenten contra la vida de los integrantes de la Fuerza Pública y la seguridad de los colombianos, mientras avanzan las investigaciones para establecer las responsabilidades por el ataque en el sur de Bolívar.

'Juntos vamos a liberar a Colombia del crimen': presidente De la Espriella a integrantes de la FAC



El Gobierno garantizará a la Fuerza Pública los equipos, la tecnología y los recursos para cumplir su misión.

"No descansaré hasta erradicar el terrorismo de nuestra tierra", afirmó el sábado el presidente de la República, Abelardo De la Espriella, durante la ceremonia de condecoración de 20 integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana, realizada en la Base Aérea Capitán Germán Olano Moreno, conocida como Palenquero, en Puerto Salgar, Cundinamarca.

Los uniformados recibieron las medallas militares Al Valor, Águila de Gules, Fe en la Causa y Corazón Azul. Durante el acto, el mandatario destacó su compromiso y entrega en la defensa del país. "Más que felicitarlos, he venido a agradecerles su entrega, su devoción, su compromiso, con el que han defendido a toda Colombia del narcoterrorismo".

También reconoció los riesgos que enfrentan en el cumplimiento de sus misiones y el respaldo de sus familias, a las que calificó como "la piedra angular del trabajo que ustedes hacen". Asimismo, rindió homenaje a los integrantes de la Fuerza Pública que perdieron la vida en servicio.

El presidente De la Espriella reiteró la instrucción de enfrentar a las organizaciones criminales. "Les he impartido la orden de combatir frontalmente a las organizaciones narcoterroristas, desarticular sus estructuras y acabar con la capacidad que tienen esos miserables para intimidar al pueblo colombiano".

En ese propósito, aseguró que este Gobierno garantizará a la Fuerza Pública los equipos, la tecnología y los recursos necesarios para cumplir su misión. "Colombia no es nada sin su Fuerza Pública y hoy tienen a un presidente que se hará matar por cada policía y soldado de la patria", manifestó.

"Los voy a apoyar siempre, pero les exijo valor, disciplina, resultados", agregó el jefe de Estado.

El herido presenta anotaciones por el delito de porte de sustancias alucinógenas

Hombre resultó herido de gravedad en un atentado a bala cerca del monumento de La Araña en Riohacha

En horas de la mañana del pasado sábado 7 de noviembre se registró un hecho violento en la salida de Riohacha a Maicao en donde una persona de sexo masculino resultó gravemente herida de varios impactos de bala en medio de un atentado sicarial, informaron las autoridades competentes.

La víctima fue identificada como Aleinny Javier Contreras Parra, de 27 años al parecer de nacionalidad venezolana, quien según la versión de las autoridades presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la espalda y de salida por el área torácica, que lo dejó tendido en el suelo en medio de un charco de sangre.

El ataque a bala se habría registrado en la calle 15 con carrera 1 en donde termina la Avenida Circunvalar, en el sector de La Laguna Salada, en inmediaciones del monumento de La Araña en la salida de Riohacha a Maicao, en donde el hombre siempre frecuentaba y fue interceptado por su victimario que luego de disparar huyó del lugar.

La víctima fue auxiliada y llevada de urgencia hasta un centro asistencial donde fue atendido por el personal médico, por lo que su estado de salud se encuentra bajo observación médica, mientras que, las autoridades llegaron al sitio a proceder con los actos de urgencia y recolección de pruebas balísticas para el inicio de las investigaciones.

Por último, la fuente policial informó que, Contreras Parra, presentaba anotaciones judiciales por el delito de porte y tenencia de sustancias estupefacientes, además, se la pasaban en la zona aparentemente consumiendo sustancias psicoactivas.



La víctima fue auxiliada y llevada de urgencia hasta un centro asistencial.

EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO

LOS SUSCRITOS INTERESADOS, EN ATENCIÓN A LOS TRÁMITES ANTE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO (FNA), VÍCTOR JOSÉ PIMENTA DE ARMAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.817.682; YELITZA JULIETTE PIMENTA DE ARMAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.827.892; y GEULIVE PIMENTA RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.939.564, en calidad de interesados, convocan a todas las personas que se crean con derecho a reclamar las cesantías consignadas a nombre del señor VÍCTOR ENRIQUE PIMIENTA REDONDO (Q. E. P. D.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 17.807.898 de Riohacha, La Guajira, fallecido el 24 de marzo de 2015, de conformidad en lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Las personas que se consideren con derecho deberán comparecer con los documentos que acrediten su derecho ante las oficinas del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), ubicadas en la Carrera 10 No. 14A-04, Riohacha, La Guajira, dentro del término que corresponda al trámite.

Se expide en Riohacha, La Guajira, a los 9 días del mes de noviembre del año 2026

LOS INTERESADOS

Víctor José Pimenta de Armas

C.C. No. 1.118.817.682

Yelitza Juliette Pimenta de Armas

C.C. No. 1.118.827.892

Geulive Pimenta Ríos

C.C. No. 40.939.564

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que le pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor JAIME HILARIO AMAYA COBO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.955.543, ocurrido el 2 de noviembre de 2026 y quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentar su reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del segundo aviso, a través del correo electrónico archivocentral@cerrejon.com de la gerencia de Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía.

Este aviso se publica el 9 de noviembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Cerrejón
UNA EMPRESA GLENCORE

PRIMER AVISO

En el municipio de San Martín

Operativo contra el Clan del Golfo en Cesar deja tres presuntos integrantes neutralizados y uno capturado

Un importante golpe contra la estructura criminal del Clan del Golfo fue propinado por la Policía Nacional en el municipio de San Martín, Cesar, durante el desarrollo de la Operación Agamenón. El procedimiento, adelantado a través de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, dejó como resultado tres presuntos integrantes de esta organización neutralizados y otro capturado.

La acción estuvo dirigida contra la subestructura 'Nelson Darío Hurtado Simanca', a la que las autoridades atribuyen presencia y capacidad de articulación armada en esta zona del país. Durante el operativo también fueron incautados siete fusiles, un dron, 35 granadas adaptadas para ataques aéreos, 1.200 cartuchos de diferentes calibres y 16 proveedores.

De acuerdo con la información oficial, este resultado representa una afectación a la capacidad armada y de expansión territorial de dicha estructura criminal, especialmente en el corredor estratégico que conecta los departamentos del Cesar, Magdalena y Norte de Santander.

DESTACADO

La operación busca debilitar las organizaciones que representan una amenaza para la seguridad de las comunidades y prevenir delitos como homicidios.

Las autoridades señalaron que la operación busca debilitar las organizaciones que representan una amenaza para la seguridad de las comunidades y prevenir delitos como homicidios, desplazamientos forzados y amenazas contra líderes comunitarios y sectores productivos.

La Policía Nacional reiteró que continuará desarrollando acciones basadas en labores de inteligencia, investigación criminal y capacidades especializadas para combatir las estructuras ilegales y fortalecer las condiciones de seguridad en los territorios.



En el operativo también fueron incautados siete fusiles, un dron y granadas.

¡Robo de película en pleno centro de Barrancas!

Hombres armados asaltan establecimiento comercial y huyen con dinero y equipos de alto valor

Un hecho de inseguridad se registró hacia la 1:30 de la tarde de ayer domingo, cuando varios hombres fuertemente armados irrumpieron en el establecimiento comercial Power Computadores, ubicado en la calle 10 con carrera 6, sobre la avenida principal del centro de Barrancas.

De acuerdo con la información conocida, los delincuentes ingresaron al establecimiento comercial y, en cuestión de minutos, se apoderaron de varios elementos de valor, entre ellos teléfonos celulares de alta gama, dinero en efectivo y otros artículos pertenecientes al negocio.

Una vez cometido el hurto, los sujetos emprendieron la huida con rumbo desconocido, dejando preocupación entre los comerciantes y habitantes del sector.

Este nuevo episodio de inseguridad genera inquietud en el gremio comercial de Barrancas, cuyos integrantes manifiestan su preocupación ante este tipo de hechos que ponen en riesgo la tranquilidad, la integridad física y el patrimonio de quienes desarrollan sus actividades económicas en el municipio.

Ante lo sucedido, los comerciantes hacen un llamado urgente a las autoridades competentes para que adelanten las investigaciones correspondientes, identifiquen a los responsables y establezcan las circunstancias en las que ocurrió este asalto.

Asimismo, solicitan reforzar los patrullajes y controles de seguridad en el casco urbano, especialmente en las zonas comerciales y avenidas principales, con el propósito de prevenir nuevos hechos delictivos.

"Necesitamos mayor presencia de las autoridades. Los comerciantes estamos preocupados porque no sabemos quién puede ser la próxima víctima", manifestó un comerciante que pidió mantener su identidad en reserva por razones de seguridad.

La comunidad espera que las autoridades entreguen resultados sobre este caso y adopten medidas concretas para garantizar la seguridad de los comerciantes y ciudadanos de Barrancas.



La comunidad espera que las autoridades entreguen resultados sobre este caso.

Hombres armados vestidos de negro

Atracan a varias personas que se movilizaban en un automóvil en la vía Maicao–Paraguachón

En horas de la mañana del sábado 7 de noviembre, la inseguridad vial volvió a ser notoria en la vía Maicao–Paraguachón, a la altura del kilómetro 85, cerca del peaje de esta zona de la carretera Troncal del Caribe, donde varios hombres cometieron un nuevo atraco.

Según las primeras versiones, desde un costado de la vía salieron alrededor de 10 hombres vestidos de negro y portando armas largas y cortas, quienes detuvieron el automóvil de servicio particular que cubría la ruta Maicao–La Raya, en este sector fronterizo con Venezuela.

Los sujetos, tras detener el vehículo, procedieron a intimidar a los pasajeros para exigirles, con las armas de fuego, que entregaran todas sus pertenencias, quitándoles equipos celulares, equipajes, joyas y dinero en efectivo, para luego huir hacia la zona enmontada.

Este hecho se suma a los más de 8 atracos que se han registrado en lo que va del último trimestre del año 2026 en este tramo vial de Maicao a Paraguachón, en la Troncal del Caribe. El temor y la ausencia de las autoridades son el pan diario de los transportadores, que piden atención urgente.



Los sujetos, tras detener el vehículo, procedieron a exigirles a los pasajeros que entregaran sus pertenencias.

Se desconoce si se trataba de un intento de atraco

Hombre resulta herido de gravedad durante ataque a bala contra un local comercial en Riohacha



Se indicó que el local comercial fue cerrado de manera inmediata, mientras llegaban las autoridades.

En horas de la noche del sábado 7 de noviembre se presentó un hecho violento contra un local comercial llamado 'Donde Freddy', en la calle 15 con carrera 12C, esquina de la avenida El Progreso del Distrito de Riohacha, que dejó a una persona herida.

Hasta el momento se desconoce si se trataba de un intento de atraco, intimidación, amenazas o atentado contra alguna persona. Lo cierto es que causaron momentos de pánico y tensión entre los clientes y los trabajadores del local.

DESTACADO

Se desconoce la identidad de la persona herida; sin embargo, se pudo conocer que fue auxiliada y llevada de manera inmediata hasta un centro asistencial en la ciudad de Riohacha.

Igualmente, se desconoce la identidad de la persona herida; sin embargo, se pudo conocer que fue auxiliada y llevada de manera inmediata hasta un centro asistencial en la ciudad de Riohacha, para la atención médica oportuna ante las heridas.

Asimismo, se informó que el local comercial fue cerrado de manera inmediata, mientras llegaban las autoridades competentes para iniciar los actos de urgencia, como la recolección de evidencias balísticas en el sitio y la verificación de las cámaras de seguridad.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Registran 18 anotaciones en el Spoa

Caen seis presuntos integrantes de 'Los Despieces' por abigeato en La Guajira y Cesar

Una investigación sobre el hurto y sacrificio clandestino de ganado bovino permitió a las autoridades avanzar contra una estructura delincuencial que habría afectado a productores rurales del sur de La Guajira y otros sectores del Cesar.

En operativos realizados en Hatonuevo, Fonseca y San Juan del Cesar, así como en Valledupar, fueron capturadas seis personas señaladas de integrar el grupo delincuencial común organizado 'Los Despieces'. Los detenidos fueron identificados como Carlos Alberto Gómez Ramírez, Diana Carolina Rueda Montenegro, José Gregorio León Rosado, Jainer José Campuzano Rosado, Cándido Guillermo Correa Acosta e Ibeth Karina Rojano López.



Las autoridades indicaron que los seis detenidos registran 18 anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio.

Según las investigaciones, la organización ingresaba ilegalmente a fincas y predios rurales para hurtar y sacrificar reses, cuya carne posteriormente comercializaba de manera clandestina. Su actividad se concentraba en San Juan del Cesar, Fonseca, Hatonuevo y Distracción, además de otras zonas rurales del sur del Departamento.

Entre los capturados figura alias 'José', señalado como presunto cabecilla, quien habría coordinado la logística y las operaciones, seleccionado los predios, definido los horarios y las rutas de ingreso y escape, y verificado las condiciones de seguridad para ejecutar los sacrificios y comercializar la carne.

Las autoridades indicaron que los seis detenidos registran 18 anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio (Spoa) por delitos como concierto para delinquir, hurto, tráfico de estupefacientes, porte ilegal de armas de fuego, abigeato, lesiones personales y amenazas.

Las pérdidas económicas atribuidas a esta estructura se estiman en aproximadamente 50 millones de pesos. Con las capturas, las autoridades buscan debilitar su capacidad organizativa, logística y financiera, y contrarrestar el abigeato en las zonas rurales.

Quedó a disposición de la Fiscalía en turno

Capturan a un hombre con 98 cigarrillos de marihuana en el barrio Las Américas de Maicao

Un hombre de 39 años fue capturado por la Policía Nacional en el municipio de Maicao, La Guajira, luego de que durante un procedimiento de registro personal le encontraran 98 cigarrillos de marihuana, con un peso aproximado de 220 gramos.

El operativo se desarrolló en la calle 9 con carrera 40, en el barrio Las Américas, en el marco de la estrategia 'Operación 360 Todos Unidos por La Guajira Segura'. Según el reporte oficial, uniformados que realizaban labores de patrullaje y control observaron al ciudadano, quien habría mostrado una actitud nerviosa al percatarse de la presencia policial, por lo que procedieron a practicarle un registro.

Durante la inspección, los policías encontraron una bolsa blanca que contenía un recipiente de vidrio con tapa, en cuyo interior estaban los 98 cigarrillos de marihuana, cuyo valor comercial fue estimado en 450.000 pesos.



El hombre fue capturado por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El hombre fue capturado por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y, junto con la sustancia incautada, quedó a disposición de la Fiscalía en turno de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de Maicao.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, señaló que estos operativos buscan combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en los municipios del Departamento.

Para facilitar la movilidad segura

Ejército y Policía acompañan desplazamientos de la población civil en Albania y Uribia

Con el propósito de brindar condiciones de seguridad durante la movilidad por las vías de La Guajira, soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1, adscrito a la Décima Brigada, adelantan labores de acompañamiento a la población civil en los municipios de Albania y Uribia.

La actividad se desarrolla de manera conjunta con unidades de la Policía Nacional, que acompañan a los habitantes durante sus desplazamientos por estos territorios, como parte de las acciones institucionales orientadas a garantizar su seguridad.

La Primera División del Ejército Nacional informó que estas labores buscan generar confianza entre las comunidades y facilitar la movilidad segura de residentes y demás personas que transitan por la región.



Unidades de la Policía Nacional acompañan a los habitantes durante sus desplazamientos.

Gaula Militar desarrolla jornadas de prevención contra la extorsión y el secuestro en La Guajira

En desarrollo de las acciones de prevención y acompañamiento a las comunidades, unidades del Gaula Militar de la Décima Brigada adelantan recorridos por diferentes municipios de La Guajira, donde acompañan a la población civil y promueven estrategias para prevenir delitos que afectan la libertad personal.

Durante estas jornadas, los uniformados socializan la campaña 'Yo no pago, yo denuncio', una iniciativa que busca incentivar a los ciudadanos a denunciar cualquier hecho relacionado con la extorsión y el secuestro.



Se realizó la campaña 'Yo no pago, yo denuncio'.

La estrategia también busca generar confianza entre los habitantes para que acudan a las autoridades y reporten oportunamente cualquier situación sospechosa. La Primera División del Ejército Nacional reiteró que estas actividades hacen parte de su compromiso con la protección, seguridad y tranquilidad de los habitantes del Departamento.

En la calle 15 de la Avenida El Progreso

Autoridades recuperan una motocicleta con reporte por hurto en el Distrito de Riohacha

En el marco de las acciones de prevención y control adelantadas por la Policía Nacional, se logró la recuperación de una motocicleta que registraba antecedentes positivos por el delito de hurto en el municipio de Riohacha.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 15, donde uniformados de la Policía Nacional fueron alertados sobre la presencia de una motocicleta que se encontraba aparentemente abandonada en vía pública, sin que se observara alguna persona responsable de esta.



El automotor recuperado es una motocicleta marca Honda, la cual fue dejada a disposición de la autoridad.

Al llegar al lugar, los uniformados verificaron la información y procedieron a consultar los antecedentes del automotor a través del dispositivo PDA, ingresando la placa MXD 85C, obteniendo como resultado un antecedente positivo por hurto.

De manera inmediata, los policías adelantaron labores de vecindario con el propósito de establecer la identidad y ubicación del propietario del vehículo; sin embargo, no fue posible obtener información que permitiera establecer su paradero. Por tal motivo, la motocicleta fue trasladada a las instalaciones policiales para realizar las verificaciones correspondientes.

El automotor recuperado corresponde a una motocicleta marca Honda, la cual fue dejada a disposición de la autoridad competente para adelantar los procedimientos legales y administrativos correspondientes.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

En el barrio El Bosque

Capturan a un hombre e incautan revólver con seis cartuchos en el municipio de Maicao

En desarrollo de la Operación Puma II, denominada 'Lucha internacional contra el tráfico de armas', la Policía Nacional logró la captura en flagrancia de un hombre de 38 años por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, en el municipio de Maicao.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 7 con carrera 8, barrio El Bosque, sector del parque Sagrado Corazón, donde uniformados adelantaban actividades de observación, registro y consulta de antecedentes a personas y vehículos.

Durante el procedimiento, al ciudadano le fue encontrado en su poder un arma de fuego tipo revólver, marca Taurus, calibre .38 Special, junto con seis cartuchos: cuatro de fabricación Indumil, uno marca Winchester y otro Ammoinc.

El arma y la munición incautadas tienen un valor comercial aproximado de siete millones de pesos. El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para responder por el delito que se le atribuye.



Esta personas quedó en poder de la Fiscalía.

El accidente dejó daños en el inmueble y el automotor

Conductor de vehículo pierde el control y se estrella contra la fachada de una vivienda en Riohacha

En horas de la mañana de ayer domingo 8 de noviembre se registró un accidente de tránsito en el que un automóvil se vio involucrado, en circunstancias que aún se desconocen.

El accidente se registró en la carrera 14 con calle 12 del Distrito de Riohacha, donde el conductor del vehículo perdió el control y se estrelló contra la cerca y fachada de una vivienda, originando momentos de pánico.

Según el reporte de algunos testigos el fuerte impacto dejó daños estructurales en la fachada de la vivienda y en el automotor, que quedó sobre la cerca de la vivienda con toda la parte delantera destrozada. Por fortuna no se reportaron heridos.

Hasta el momento se desconocen mayores detalles del accidente vial y la identidad del conductor, por lo que se espera conocer algún reporte por parte de las autoridades competentes que fueron informadas de lo ocurrido para el inicio de las indagaciones pertinentes.

Policía fortalece el acercamiento con la comunidad y las acciones de seguridad en el municipio de El Molino

La Policía Nacional, a través de la Estación de Policía El Molino, viene adelantando actividades focalizadas de prevención, disuasión y control en diferentes sectores del municipio, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana y estrechar los vínculos de confianza con la comunidad.

Durante estas jornadas, los uniformados realizan acompañamiento comunitario, sensibilización a propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales, especialmente tiendas de los diferentes barrios, así como planes de registro y solicitud de antecedentes a personas en puntos estratégicos.



Las acciones buscan promover la participación ciudadana y prevenir la comisión de hechos delictivos.

Estas acciones buscan promover la participación ciudadana, prevenir la comisión de hechos delictivos y mantener una presencia institucional cercana a los habitantes, contribuyendo a la tranquilidad y convivencia en el municipio.

La Policía Nacional continuará desplegando estas estrategias en los diferentes municipios del Departamento, reafirmando su compromiso con la protección de la vida, la convivencia y la seguridad ciudadana.

DESTACADO

Durante las jornadas, miembros de la Policía Nacional realizan acompañamiento comunitario, sensibilización a propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales, especialmente tiendas.

Se desconoce la identidad de la víctima

Asesinan a un hombre de varios impactos de bala en el centro de Manaure

En horas de la tarde del sábado 7 de noviembre se registró un nuevo hecho violento en el municipio de Manaure, La Guajira, donde un hombre fue asesinado de varios impactos de bala en un atentado sicarial

Por el momento se desconoce la identidad de la persona asesinada, sin embargo, el hombre vestía un suéter negro y jean negro, quien murió de manera inmediata en el andén, en plena vía pública.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes acordonaron la zona a la espera de los investigadores judiciales para los actos de urgencia y el inicio de las investigaciones que determinen el móvil de este nuevo crimen en Manaure.



Se informó que el hombre fue asesinado de varios impactos de bala en un atentado sicarial.

DESTACADO

Las autoridades acordonaron la zona a la espera de los investigadores judiciales para los actos de urgencia y el inicio de las investigaciones.

Estaba disfrutando de un día de descanso

Luto en Maicao por la muerte de un joven de 18 años en las playas de Mayapo

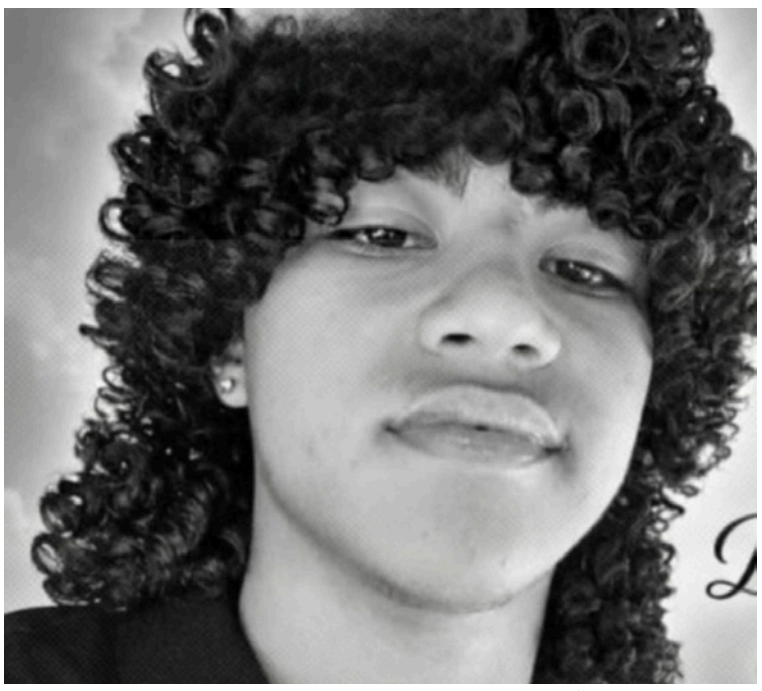
En las últimas horas se dio a conocer la noticia del fallecimiento de un joven maicaero que se encontraba en un día de esparcimiento en las playas turísticas del corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure, La Guajira.

Se trata de Luis Manuel Cervantes Zequeira, de 18 años de edad, quien estudiaba en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) sede Maicao, y según las primeras versiones, su muerte estaría presuntamente relacionada por inmersión, aunque no se ha confirmado con exactitud.

Sin embargo, se pudo conocer que el joven maicaero, luego de conocer su estado de salud crítica fue auxiliado y llevado al centro de salud Hospital Indígena Materno Infantil Olga Rodríguez de la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa, donde los galenos de turno confirmaron su deceso.

La muerte del joven ha generado consternación y dolor entre sus familiares, vecinos, amigos y compañeros de estudios del Sena, quienes hoy lamentan su fallecimiento, ya que era alguien a quien califican como buen compañero y siempre servicial con los demás, con carisma y empatía que lo hacían un ser excepcional.

De este hecho no hay mayores detalles, por lo que se espera que las autoridades competentes brinden mayores detalles del caso para conocer las causas reales de la muerte del joven Cervantes Zequeira.



Luis Manuel Cervantes Zequeira, de 18 años de edad, habría fallecido presuntamente por inmesión.

Otros dos también murieron y 16 resultaron heridos

Soldado wayuú de 20 años fallece en ataque terrorista con drones explosivos al sur de Bolívar

En horas de la mañana de ayer domingo 8 de noviembre la Primera División del Ejército Nacional, confirmó el fallecimiento de tres soldados en un ataque terrorista con drones cargados con explosivos en el cantón militar del municipio de Santa Rosa al sur del departamento de Bolívar. Uno de los fallecidos era un soldado wayuú de 20 años de edad.

La víctima mortal fue identificada como el soldado Álvaro Pushaina, natural del departamento de La Guajira, que se encontraba prestando el servicio militar en esta localidad del sur de Bolívar, mientras que los otros, los identificaron como el soldado profesional Jairo Lince Carvajal y el soldado Dilan Andrés Lozano León.

El Ejército Nacional a través de un comunicado de prensa señaló que este acto terrorista y criminal constituye una grave vulneración del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y de los Derechos Humanos, ya que se atacó este cantón militar afectando la vida de tres uniformados y 16 más que resultaron heridos.

Asimismo, señaló la institución que desde el momento del ataque terrorista se activaron todos los protocolos correspondientes para atender la situación y al inicio de las investigaciones con el fin de determinar con exactitud los daños causados y la atribución al grupo terrorista que lo perpetró.

De igual manera, el Ejército Nacional envía un mensaje de solidaridad a los familiares de los soldados fallecidos en este hecho lamentable y les brindarán todo el acompañamiento necesario en este proceso por la muerte de tres héroes de la patria que cumplían su labor.



La víctima mortal fue identificada como Álvaro Pushaina.



Según el Gobierno nacional, los capturados enfrentan cargos por reclutamiento ilícito y porte ilegal de armas.

Gobierno destaca operación que frustró el reclutamiento forzado de cuatro menores

El presidente de la República, Abelardo De la Espriella, informó que la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, frustró el traslado de cuatro menores de edad que pretendían llevar a Guaviare para entregarlos al 'Frente Franco Benavides', estructura del narcoterrorista alias 'Iván Mordisco'.

El mandatario precisó que los capturados, todos integrantes de esa estructura, enfrentan cargos por reclutamiento ilícito y porte ilegal de armas de fuego en Cundinamarca. De los ocho, cinco ya fueron cobijados con medida de aseguramiento intramural.

"Con esta operación golpeamos las redes de reclutamiento de menores utilizadas por el narcoterrorismo", afirmó el Jefe de Estado.

El presidente De la Espriella expresó su reconocimiento a la Policía Nacional y a la Fiscalía por el resultado y envió un mensaje a los grupos armados: "Que les quede claro a los narcoterroristas: no vamos a permitir que sigan robándoles la infancia y el futuro a nuestros niños".